

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO VIII / N.º 135 / 20 pts.

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

21 al 28 de diciembre 1978

Suárez y UCD que se vayan

Que PSOE y PCE voten NO a la investidura

Elecciones Municipales para el 27 de marzo y generales inmediatamente después

Ante las Elecciones Municipales

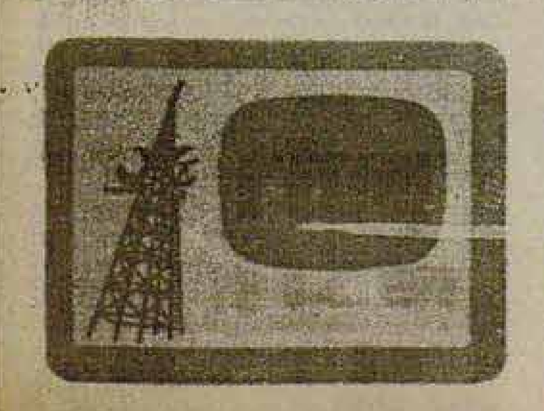
Una alternativa a la crisis de la ciudad

El Estatuto Vasco...

A la medida del PNV

A pesar de la militarización

HUELGA



Frente a la dureza de la CEOE

Por una respuesta unitaria de los sindicatos



Negociación articulada de los Convenios

Aumentos iguales, como mínimo, al coste de la vida; 40 horas semanales

Reconocimiento de los derechos sindicales

Movilizaciones de presión en cada ramo y provincia



Marcha de SEAT por su convenio

Catalunya, el 19 de diciembre

Concentración ante la AISS, por el convenio del Metal

CC.OO, UGT y los trabajadores de 27 empresas

Tras la reunión PSOE-PCE

Hacia un gobierno común con UCD



"Se ha llegado a la conclusión de que la situación del país requiere un Gobierno con mayor solidez parlamentaria y más amplia legitimación democrática", decía el comunicado conjunto del PSOE y PCE tras la reunión celebrada por ambos partidos el pasado viernes día 15. En versión de ambos partidos, eso significa la imposibilidad de que se mantenga solo un Gobierno UCD –o UCD y Minoría Catalana, o con AP–, la imposibilidad de que pueda "gobernar" UCD sin colaboración de, al menos, el PSOE y, a poder ser, también del PCE.

Hay, entre los dos partidos, divergencias sobre ritmos: el PCE considera que el nuevo Gobierno "fuerte" y "no minoritario", debería ponerse en pie inmediatamente; el PSOE considera más oportuno esperar a que antes se celebran elecciones generales. Diferencias de ritmo pero no de fondo: en ambos casos, se trata de la participación de partidos obreros en el gobierno de UCD y no de preparar las condiciones para dar paso a un gobierno socialista-comunista tras las elecciones generales.

Dos reflexiones sobre la "solidez parlamentaria"

El argumento –tan y más viejo aún que la historia del reformismo en el movimiento obrero–, se ha presentado con aires de irrebatible: ciudadanas y ciudadanos, el mal de todos los males, está en que el Gobierno actual, no tiene suficiente "solidez parlamentaria". Y esa es la razón por la que no puede gobernar como dios manda.

Primera reflexión, y primera conclusión: el Gobierno actual no puede aparecer como ese "Gobierno fuerte" que la burguesía quisiera, y al parecer deseado también por PSOE y PCE, porque los trabajadores de este país, no quieren los topes de Abril Martorell, ni los recortes autonómicos de Clavero Arévalo, ni la represión de Martín Villa; y porque para evitar que los trabajadores exijan demasiado el Gobierno decidió –consenso del PSOE y PCE incluidos–, mantener las FOP y las FAS sin demasiadas medidas de depuración y democratización, por eso, la extrema derecha de estos cuerpos, se sintió fuerte e hizo sus insubordinaciones y sus galaxias. Estas son las causas de la debilidad del Gobierno, no su "falta de solidez parlamentaria". Y vamos a recordar que hubo más de un 90% de solidez parlamentaria a favor de la Constitución..., y menos de un 60% de apoyo en la sociedad.

La segunda reflexión, es un balance. En un año, hemos pasado por el Pacto de la Moncloa, los pactos pre-autonómicos, el consenso constitucional, etc. Podemos decir que en ningún otro país capitalista, existe un apoyo consensual tan amplio, tan cotidiano y tan aplastante de socialistas y comunistas a un gobierno capitalista. ¿Cabe mayor "solidez parlamentaria"? Pues sí. Cabe aun todavía un paso más: entrar a gobernar con la burguesía para aplicar el programa de ésta. Dicho con las palabras que han caracterizado las críticas del PSOE y PCE al Gobierno: los pactos eran buenos, pero el Gobierno no los ha aplicado bien; el problema es de efectividad, no de contenido. Conclusión: el PSOE y PCE deben entrar en el Gobierno de UCD para hacer más efectiva la política económica, autonómica, parlamentaria, de "orden público", etc., de éste. Y todo ello nos hace volver al argumento inicial: ni siquiera con el "consenso" ha logrado Suárez hacer tragar su política a los trabajadores; para lograrlo de una vez por todas, PSOE y PCE afirman su voluntad de colaboración gubernamental.

Dos lógicas enfrentadas

Reproducimos declaraciones de Nicolás Redondo al afirmar que "el consenso ha creado desmoralización en los sectores que votaron a la izquierda" y que "después del Referéndum, habrá que dejarse de consensos". Pero dejar el consenso significa hacer una auténtica política de oposición de izquierda, de oposición de partidos obreros. Y, en buena lógica, eso debe llevar a preparar las condiciones para derrotar a UCD en las elecciones –en las municipales primero, en las generales después–, y dar paso a un Gobierno de izquierda, a un Gobierno socialista-comunista sin ministros burgueses. Pero las direcciones del PSOE y PCE, han encontrado el argumento de que si no son mayoría absoluta en el Parlamento no podrán gobernar, será un "gobierno minoritario" inmantenible.

Vayamos por partes. Ambos partidos aman las declaraciones sobre su coherencia política. Pues que la apliquen. Aun aceptando hipotéticamente que sólo podrían gobernar con mayoría absoluta, ¿cuál sería la conclusión?: que hay que prepararse para ganar tal mayoría, que hay que preparar desde ahora con una ofensiva social y política en todos los terrenos, la victoria electoral sobre UCD, preparar desde ahora las condiciones para una mayoría obrera en los municipios y en el Parlamento. Y, sin embargo, la táctica de gobernar con UCD y con su programa, sólo puede servir para fortalecer UCD y para debilitar al PSOE y al PCE... y desmovilizar más aún a los trabajadores. ¡Seguro que así jamás se obtiene una mayoría parlamentaria! O si se llegara a obtener, sería la mayoría parlamentaria de UCD.

Pero por encima de los números parlamentarios, hay aquí un problema político de fondo. Si los partidos obreros son mayoría electoral, aunque no alcancen el 51% de escaños, deben gobernar con un programa de clase, con un programa obrero. Y es evidente, que ni un sólo partido burgués va a aceptar comprometerse en la aplicación de un programa así; intentarán únicamente boicotearlo. Y los partidos obreros en el gobierno deberán contrarrestar el chanteje burgués con la movilización de los trabajadores y el pueblo. Y si los partidos obreros no logran derrotar electoralmente a UCD, su tarea será organizar la oposición y la resistencia de clase para desgastar ese gobierno y preparar su relevo por uno de izquierda, socialista-comunistas. Este es el problema político de fondo: que no hay programas gubernamentales que sean a la vez buenos para Ferret Salat y para los trabajadores, o para la burguesía centralista y los pueblos de nuestras nacionalidades. Y, por eso mismo, no hay gobiernos débiles y fuertes en abstracto. Hay gobiernos fuertes y débiles para UCD o para la clase obrera; para imponer la "democracia" a lo Martín Villa (esa ha sido la democracia del consenso), o la Democracia con mayúscula y sin recortes que estos días exigen los trabajadores de la Administración y de RTVE.

Este es el gobierno fuerte, ésta la solidez parlamentaria que exigen y precisan los intereses obreros y populares de este país. La otra, la del comunicado conjunto del PSOE y PCE, sólo tiene un beneficiario: Adolfo Suárez.

J. IDOYAGA

Escisión en el PSOE de Canarias

Más de 80 militantes, muchos de ellos calificados como viejos socialistas de la clandestinidad, han abandonado el PSOE en Canarias. En su declaración, acusan al PSOE de no ser ya "el instrumento adecuado para la lucha de clases y desviarse concretamente de los principios programáticos señalados en sus Congresos, desnaturalizando la función de sus órganos y perdiendo la imagen de la conciencia popular, para convertirse en una burocracia de funcionarios". Junto con esto, las acusaciones se centran en el "sucursalismo" centralista que el PSOE establece y, en consecuencia, los "disidentes" llaman a la formación de un partido socialista canario, de corte nacionalista.

Como viene ocurriendo en otros casos, algunos de los escindidos llevaban ya un tiempo en la Comisión de Conflictos del PSOE y se les había impedido tener un debate democrático en el interior de su partido. Ahora, la gota que ha colmado el vaso ha sido la imposición, desde la dirección central, de la candidatura socialista para las Municipales, formándola con los miembros más fieles a la Ejecutiva de F. González.

Nosotros no compartimos las teorías nacionalistas de los escindidos y, en particular, no compartimos la teoría de que el partido en Canarias debe ser independiente, y guardar simple "relación cordial" con el resto del partido a escala estatal. Pero, es evidente el carácter progresista, que tiene la posición de los escindidos, al dar la batalla contra el centralismo burocrático y asfixiante de la Ejecutiva y, sobre todo, sus críticas a los nefastos efectos que la política de consenso del equipo de F. González está teniendo sobre Canarias, llegando a aparecer como guardaflancos de las maniobras militares, para convertir las Islas en una auténtica base naval de guerra al servicio de la OTAN, y la política imperialista de UCD contra Africa. En esta misma línea, la crítica de los escindidos a la presencia del PSOE en la Junta de Canarias vuelve a poner en primer plano el papel que juega este organismo en manos de la burguesía canaria, y la necesidad de una Junta, auténticamente representativa y elegida por sufragio universal, que elabore el Estatuto de Autonomía.

Desgraciadamente, la falta de relación de esta escisión con otras corrientes de izquierda del PSOE en el Estado, lleva el peligro de arrojarla a una política localista y estrecha. En cierta forma esto ocurre ya; el documento de disidencia a temas como los pactos, la política del PSOE ante la Constitución, el posible Gobierno PSOE-UCD, etc.

Estrechar lazos con esta corriente es ahora, una de nuestras tareas.

Corresponsal

al hilo de la semana

La conferencia episcopal italiana, que preside el nuevo Papa Wojtyl, acaba de descolgarse con la recomendación, de que sean excomulgados todos los que practican el aborto. Como es sabido, "excomunión" quiere decir quedarse fuera de la "comunión" que es la Iglesia, y, como es igualmente sabido, fuera de la Iglesia, no hay salvación. Así que derechos al infierno, que si antes estaba empedrado de buenas intenciones, ahora pasará a estarlo de abortantes, puesto que en 1.000.000 de mujeres, las que abortaban anualmente de modo clandestino en Italia, es medio millón el que lo hace en España. A la Iglesia no le parecía necesario sacar entonces la amenaza de excomunión, pues, aunque se abortase y se pusiese en peligro la propia vida, por el mero hecho de ser violada la norma era respetada. Tampoco ha protestadao nunca la Iglesia ante las prácticas de esterilización forzosa o semiforzosa en América Latina o la India, como no lo hizo en su día, cuando la esterilización era un deporte –precursor del exterminio–, que practicaban los nazis con los judíos. La diferencia consiste, en que entonces se trataba de los gobiernos con los que tan bién se lleva la jerarquía eclesiástica, mientras que ahora, se trata de que las mujeres han conseguido arrancar una ley que, aún limitadamente, el derecho legal al aborto. Entonces se trataba del derecho de unos pocos sobre las vidas de muchos, mientras ahora, se trata del derecho de cada cual sobre su propia vida, su propio cuerpo, su propia sexualidad. ¡y eso es pecado!.

SEGUN el real decreto-ley sobre el derecho de huelga, artículo, 4, "cuando la huelga afecte a empresas encargadas de cualquier clase de servicios públicos..., los representantes de los trabajadores deberán dar a la huelga, antes de su iniciación, la publicidad necesaria para que sea conocida por los usuarios del servicio". ¡Tate! O sea, que estando los trabajadores de RTVE en huelga, nada más natural que suprimir, por ejemplo, el programa fascistón "300 millones", o cualquier otro, por un espacio íntegramente dedicado a que los trabajadores puedan dar la "publicidad necesaria" a sus reivindicaciones y motivos y lleguen, por tanto, a "conocimiento de los usuarios del servicio". ¿O sería demasiado ésto para la familia Arias Salgado?

CON el padrinazgo de Hernández Gil, presidente de las Cortes, Herrero de Miñón, diputado ucedista, Max Mazin, empresario y ex-vicepresidente de la CEOE calificado de sionista por los árabes, y Enrique Múgica, acaba de constituirse la Asociación para la Amistad entre España e Israel. Como Israel, no es precisamente una nación oprimida ni amenazada, como lo son en cambio, los países árabes colindantes, sino un régimen belicista, anexionista y valedor de los intereses del imperialismo yanqui y europeo en la zona del Oriente Medio, semejante asociación, no puede tener otro propósito que hacer propaganda de los fines del Estado israelita, de sus propósitos sionistas, que es lo que hacen todas las asociaciones y grupos de presión del género en todos los países cuya alineación tiene cierta importancia para el conflicto árabe-israelí. Vale, Múgica.

EL Rey ha anunciado que va a "sancionar solamente" la Constitución. El PSOE y AP ha dicho que debería jurarle fidelidad, aunque sin demasiado énfasis, mientras que UCD y PCE dicen que no es importante. Nosotros, sin embargo, pensamos que sí lo es. Curiosamente, 35 millones de españoles menos uno, se van a ver obligados a aceptar la monarquía en virtud de la propia Constitución, mientras que ese uno, el Rey, no se va a ver **obligado** a aceptar la Constitución, en virtud de su carácter de monarca. Dicho de otra forma, si "sanciona" en vez de jurar, es el Rey quien se sitúa por encima de la Constitución, en vez de la Constitución por encima del Rey, la parte por encima de todo en vez del todo por encima de la tarde. Mañana, si hay un conflicto entre ambos, ¿quién será más legítimo, el monarca o la Constitución?.

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30914 1977

Aprobada la Constitución...

Se aceleran los procesos judiciales contra "Combate"

Dos procesos judiciales se han ierto contra COMBATE.

El primero, por un artículo dedi-ido a la crítica del proyecto de Ley Policía Nacional, publicado en el 85 del periódico (noviembre de 77), en el que se acusa de injurias a autor, Lucio González, y al rector del periódico, José Vicente oyaga. Este sumario se encuentra la Audiencia Provincial de Ma-id, y la petición del fiscal acaba de r comunicada al abogado de los cartados: dos meses de arresto y año de destierro para cada uno. mbos se encuentran en libertad ovisional sin fianza.

El segundo, por un artículo polé-ico, en el que se trataba el tema del ército y la actitud a tomar por abajadores y soldados, en la even-alidad de un golpe, publicado en el mero 101 del periódico (marzo de 978), por el que se acusa de un lito de sedición al autor del mismo. Mariano Fernández Enguita. Este sumario corresponde al Juzgado Militar Permanente n.º 1, de la Capitanía General de la Primera Región Militar, que acaba de comunicar al autor su procesamiento en consejo de guerra y ha decretado su libertad provisional.

La Constitución, por su parte, dice (art. 20, 1, a): "Se reconocen y protegen los derechos: a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción." Más adelante (art. 24, 2), continúa: "El principio de unidad jurisdiccional es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales. La Ley regulará el ejercicio de la jurisdicción militar, en el ámbito estrictamente castrense y en los supuestos de estado de sitio, de acuerdo con los principios de la Constitución."

No nos sorprende que, inmediatamente después de haberse aprobado la Constitución, se haya dado un acelerón a juicios que, como éstos, se encontraban semi-congelados. Un caso similar ha ocurrido con la compañera Pina López Gai, secretaria general de la J. G. R. Este es el tipo de interpretación de la Constitución, al que el movimiento obrero se va a enfrentar, en los próximos meses.

Ganar las primeras batallas, impedir que se dicten sentencias contra el movimiento obrero, por "delitos de opinión", es un objetivo que debe ser planteado por todas las organizaciones obreras y populares.

La solidaridad con COMBATE es, hoy, parte de esa batalla. A todos los que en su día protestaron por nuestra convocatoria ante el Juez, a los "organismos en defensa de la libertad de expresión", a todos los partidos y sindicatos, llamados a expresar urgentemente su protesta y solidaridad.

Día 23. Manifestación en Bilbao

Por la inmediata convocatoria de municipales Contra la represión Por las plenas libertades nacionales

En las últimas semanas, se han ucedido toda una serie de aconteci-mientos de vital importancia para el uturo de Euskadi, y que pueden esumirse así:

1.º La represión, ha llegado a xtremos que recuerda a las mejores pocas del franquismo, con la aplica-ión de la ley antirerrorista y los 15 untos de Martín Villa, dirigidos ontra toda la población (detenciones rbitrarias e indiscriminadas, contro-es de carreteras, dirigidos a crear ensión entre la población, torturas enunciadas, muertes sin paliati-os...).

2.º El rechazo del pueblo vasco a la Constitución, es un hecho sin prece-entes y cuyas consecuencias nadie uede ignorar. Euskadi exige una eforma profunda de la Constitución, l tiempo que no acepta hacer ncajar sus derechos soberanos en una Constitución que ha rechazado.

3.º La elaboración de un antepro-yecto de Estatuto de Autonomía, que parte de la Constitución, no contempla el derecho a la autodeterminación y otras reivindicaciones esenciales y se está gestando de modo antidemocrático y escasamente representativo (de prisa y a espaldas del pueblo, comisión de la asamblea de parlamentarios elegidos el 15 de Junio, etc.).

En este marco político, el Gobierno pretende aplazar de nuevo las elecciones municipales, con objeto de sustraerse a un avance significativo de la izquierda, manteniendo, al mismo tiempo, los ayuntamientos franquistas que están arruinando nuestros pueblos y ciudades. Suárez pretende evitar estas elecciones, así como las elecciones generales, para aplazar la crisis de su Gobierno y de su política antiobrera y antivasca, que no puede sostenerse sino en virtud de pactos.

Los partidos abajo firmantes, haciéndose eco del clamor popular, piden la solidaridad de todos los trabajadores y pueblos del Estado, llaman a todos los partidos, sindicatos y organismos, a convocar a todo el pueblo vasco a manifestarse de forma masiva y ordenada, el día 23, en Bilbao, a las 6 de la tarde, con las siguientes exigencias:

1.–Unas elecciones municipales ahora, y las generales inmediatamente después, contra el intento del Gobierno de someterse a la investidura y de aplazar las soluciones políticas para los trabajadores y nuestro pueblo (paro, deterioro del nivel de vida, crisis municipal, libertades nacionales, incorporación de Navarra).

2.–La aplicación de la amnistía a todos los presos políticos. La derogación de la ley antiterrorista y la supresión inmediata a los 15 puntos de Martín Villa. La legalización de todos los partidos y organizaciones. La retirada de las FOP de Euskadi y el pase del orden público a ser materia de total competencia vasca.

3.–La elaboración de un Estatuto vasco que contemple el derecho de autodeterminación y cuantas competencias quiera reservarse el pueblo vasco, para hacer frente a sus necesidades, independientemente de si encajan o no en la Constitución recién rechazada.

Herri Batasuna (ANV, ESB, HASI, LAIA), LKI, OCE(BR), EMK, OIC.

Rectificación a una información de "El País"

En un número reciente de "El País", se citaba, creemos que por error, una enmienda de nuestro partido (LKI) al Estatuto Vasco, según la cual propondríamos que "las fuerzas de seguridad del Estado podrían intervenir en Euskadi, exclusivamente, con el permiso del Parlamento vasco". La información es incorrecta. Como se puede ver, en la página 5 de este mismo número de COMBATE, nosotros negamos el derecho, en toda circunstancia, a la intervención de las fuerzas de seguridad del Estado en Euskadi.

Editorial

Suárez y UCD: que se vayan

HA pasado el referéndum constitucional, y Suárez y su camarilla siguen sin dar a conocer, a la opinión pública, cuáles son sus planes: si se someterán al voto de investidura y convocarán, en sus plazos, las elecciones municipales, o convocarán, inmediatamente, las generales. ¿Antes, al tiempo, o un poco después de las municipales? Esa es, también, una incógnita. Toda la actividad política está pendiente de ellos, pues la constitución les otorga este margen de arbitrariedad, inadmisible desde un punto de vista democrático.

Están deshojando la margarita, buscando la combinación más adecuada para mantenerse en el poder y fortalecerse; para afrontar, en las mejores condiciones, la negociación de los Estatutos vasco y catalán; para abordar, con una posición de fuerza y autoridad, las próximas negociaciones de convenios colectivos; para resolver, sin conflictos graves, la crisis de las FOP y el Ejército; para mantener sus reinos de taifas en los municipios. Pero tienen, indudablemente, muchas interrogantes.

Interrogantes que parten, de los resultados del referéndum constitucional, del rechazo a la política de consenso que, en buena parte, estos expresaron. Interrogantes que continúan con la necesidad de mantener una política de pactos y consenso con las direcciones del PSOE y el PCE, pero en unas nuevas condiciones y con nuevas fórmulas que les den mayor credibilidad y eficacia. Interrogantes que abarcan al temor de desembarazarse de la administración municipal heredada del franquismo, sin antes asegurar, con su concurso, la permanencia en el gobierno, por todo un largo periodo de tiempo. Por otro lado, está el riesgo de provocar un deterioro peligroso de las actuales Cortes, al alargar excesivamente su existencia. En fin, está también el miedo a favorecer una amplia actividad política de masas, con la celebración de las elecciones generales.

Ellos deshojan *su* margarita, los trabajadores no pueden mantenerse impasibles y esperar, para actuar, a que Suárez decida cuáles son su planes: tienen que *defender ahora su propia alternativa* a estas cuestiones.

EN este sentido, la posición adoptada por las direcciones del PSOE y el PCE no es claramente favorable a los trabajadores. Las direcciones de esos partidos han declarado, conjuntamente, que no votarán a favor de la investidura, pero no han dicho que votarán en contra. Es decir, que esos partidos pueden adoptar una posición abstencionista en las Cortes, permitiendo así la investidura de Suárez por mayoría simple. Y por su parte, la dirección del PCE se ha declarado dispuesta a reconsiderar esta posición y a apoyar la investidura, si Suárez llega a un compromiso programático de gobierno con el PSOE y el propio PCE.

Para seguir gobernando, Suárez y UCD no pueden recibir la carta blanca de los que fueron elegidos a las Cortes como representantes de los trabajadores y la población más modesta. De Suárez y su partido, los trabajadores ya tienen una experiencia dilatada, saben de sus topes salariales y de su voluntad de recortar los derechos sindicales, de sus medidas represivas en Euskadi, de su incapacidad para defender la democracia contra la reacción y de su centralismo. Por ello, el PSOE y el PCE deben decir en las Cortes NO A LA INVESTIDURA DE SUAREZ, *no al gobierno de UCD y su política*. No basta con la abstención, es necesario votar en contra.

NO a la continuidad de Suárez y UCD, significa defender, ahora, SI A LA CONVOCATORIA INMEDIATA DE ELECCIONES GENERALES. Y ello, sobre todo, por las siguientes razones: porque los resultados del referéndum demuestran que el actual Parlamento, en su composición, no refleja fielmente la voluntad de los trabajadores y pueblos del Estado Español; porque, ligado a ello, la autoridad y la credibilidad de las actuales Cortes, están cada día más en cuestión.

Pero, son precisas ANTES LAS ELECCIONES MUNICIPALES, porque es urgente que la democracia penetre, profundamente, en la vida municipal, acabando con el caciquismo, del cual los principales beneficiarios son UCD y la derecha. Los trabajadores, sus partidos, no pueden aceptar la celebración de unas elecciones generales con los Ayuntamientos franquistas en pie, porque eso tendría repercusiones electorales favorables a la derecha. Queremos, pues, las Municipales no más tarde de los plazos legales previstos –o sea, como máximo el 27 de Marzo–, y queremos, inmediatamente después, las elecciones generales.

Esta debe ser la alternativa de Suárez y su clan. En UGT y CCOO, los militantes sindicales deben tomar, y exigir, una posición en este sentido. Los organismos de dirección sindical deben adoptar resoluciones al respecto; las organizaciones sindicales deben decir *NO* a que continúen Suárez y la UCD.

El presupuesto de 1979 se discute en las Cortes

Enmienda a la totalidad

El presupuesto para el año próximo, presentado por el Gobierno para su aprobación parlamentaria, ha comenzado a discutirse en la comisión correspondiente. Por tres motivos tiene interés el presupuesto para los trabajadores: 1) porque con él el Estado interviene en la actividad económica y en la creación de puestos de trabajo; 2) porque con él se atienden las necesidades colectivas (educación, sanidad, etc.); 3) porque a través de él se redistribuye el producto social.

Un presupuesto para la depresión

El Estado incide en la actividad económica por medio del gasto público y el saldo presupuestario. Cuanto mayor sea el gasto más actividad se genera y tanta más cuanto mayor sea el deficit, es decir, el gasto no sufragado por impuestos detraídos a trabajadores y capitalistas. Lo primero a destacar del presupuesto presentado es que no contribuirá a sacar a la economía de su depresión, haciéndose con él todavía menos viable el proyecto económico del Gobierno de crecer en 1979 en torno al 5% y de crear entre 100.000 y 150.000 nuevos puestos de trabajo.

El crecimiento de los gastos del Estado en 1979 será, en el mejor de los casos, un poco más elevado que el crecimiento previsto del PNB (incluyendo 80.000 millones de un fondo de acción coyuntural). En el mejor de los casos, porque si se logran reducir las ampliaciones de gastos que de forma habitual tienen lugar durante el ejercicio, que desvirtúan y dejan incontrolado e indeterminado el presupuesto inicial, el crecimiento de los gastos puede ser incluso menor que el crecimiento del PNB. En particular el Gobierno quiere hacer creer que se dará un impulso fuerte a la inversión pública para propiciar una recuperación de la inversión privada y lograr así los objetivos declarados. Pero lo que pone de manifiesto el examen del presupuesto es que la inversión pública puede retraerse en 1979.

Por otra parte, el deficit previsto del presupuesto, aproximadamente el 1% del PNB, es minúsculo con relación al que sería preciso para impulsar de un modo significativo a la economía. Como dato comparativo basta tener en cuenta que en Italia desde 1975 el déficit ha sido cada año igual o superior al 10% de su PNB.

Así pues, cabe concluir que si el presupuesto de 1979 incide expansivamente sobre la actividad, sus efectos serán tan marginales que no se alterará la situación depresiva de la economía. O dicho de otra manera: el presupuesto no se ha elaborado para contribuir a la reducción del paro. La crítica del PCE, en la que basaba su rechazada enmienda a la totalidad, de que el presupuesto debe estar inserto en un plan económico, no es tan válida como la crítica de que el presupuesto resulta incoherente con la idea que el Gobierno mantiene, aunque la haya expresado imprecisamente, de la evolución económica en 1979.

¿Un presupuesto para los trabajadores?

¿Se presta en el presupuesto de 1979 atención especial a los gastos que atañen a las condiciones de vida de los trabajadores? Rotundamente no. Algunas cifras son ilustrativas. El crecimiento de los gastos totales será del 23%, pero mientras las compras de material del Ministerio de Defensa se incrementarán en un 47%, las inversiones militares en un 37%, el presupuesto de las Cortes en un 86%, el presupuesto del Ministerio de Educación sólo aumentará en un 9% y el de los Fondos Nacionales (PIO, Asistencia Social y Protección al Trabajo) en un 22%. Los sueldos de los funcionarios crecerán en un 10%.

Se ha dado mucho énfasis al incremento desde 100.000 a 147.000 millones de las transferencias del Estado a la Seguridad Social para sufragar el seguro de paro. Pero el fuerte incremento del 47% desenfoca el alcance de aquella cifra: un aumento de 47.000 millones, cuando el paro ha aumentado en más de 300.000 personas desde la firma del pacto de la Moncloa, no significa sino que *será aún menor el porcentaje de trabajadores parados que reciben prestación por desempleo*. Y, recordémoslo, ese porcentaje es actualmente inferior al 40% según la cifra oficial de paro.

En fin, cabe informar que los organismos autonómicos van a contar para desarrollarse con nada más que 2.000 millones de pesetas.

Un poco de "justicia social"

Y queda el tercer aspecto. Si los gastos no favorecen a los trabajadores, ¿por lo menos, se recabarán los ingresos más equitativamente? En opinión del Gobierno, indiscutiblemente, pero en realidad el hecho no está claro. El Gobierno destaca el avance que ha tenido lugar durante los últimos años los impuestos directos con relación a los indirectos (aquéllos son supuestamente más equitativos), pero sistemáticamente olvida que tal avance se ha debido exclusivamente al aumento en el IRTP. Para 1979 señala un nuevo avance de dichos impuestos, al tiempo que resalta como un elemento adicional de "justicia social" el nuevo impuesto sobre la renta, que sustituye al IRTP y a otros impuestos a cuenta. Respecto a ello hay que considerar que el nuevo impuesto favorece a los trabajadores o familias de ingresos inferiores a las 46.000 pesetas mensuales *brutas*, pero perjudica a todos los demás trabajadores o familias, especialmente a los de ingresos medios y controlables, resultando en conjunto un fuerte incremento de la presión fiscal sobre los trabajadores, no equiparable al que sufrirán los capitalistas. Este es el sentido que hasta ahora ha tenido la reforma fiscal en curso.

El presupuesto que los trabajadores necesitan

Como ha quedado patente, el presupuesto que se está debatiendo en las Cortes se ha elaborado de espaldas a los intereses de los trabajadores. Estos necesitan un presupuesto que rompa con la austeridad. Un presupuesto que encierre un fuerte *crecimiento de los gastos públicos destinados a cubrir sus necesidades* –educación, sanidad, urbanismo, transportes...– y *destinados a generar puestos de trabajo para los parados*. Mientras hay necesidades tan manifiestamente descuidadas y tanto nivel de paro, ¿por qué deben aceptar los trabajadores la austeridad? Por otro lado, los gastos públicos deben financiarse esencialmente *gravando las rentas del capital*, lo que exige dar *una orientación distinta a la reforma fiscal* que se está realizando y acabar con todas las desgravaciones, subvenciones y exenciones que los capitalistas tienen otorgadas.

Un presupuesto de acuerdo con estas líneas es el que reclaman los intereses de los trabajadores y el que deben defender sus representantes en el Parlamento.

P. COLINAS

Gibraltar Ceuta y Melilla

El tema de Gibraltar parece recobrar vida en los medios de comunicación. Es particularmente importante la campaña lanzada desde TVE. Además de informar que siguen cortadas las comunicaciones para los habitantes del peñón, que sólo tienen un vuelo desde Madrid por semana, que hay un barco a Algeciras para urgencias, que la única comunicación con la península es el teléfono, después de todo ello, TVE ha entrado en los argumentos de fondo contra las pretensiones del Gobierno inglés. Critican a dicho Gobierno que la fórmula que plantea para solucionar el litigio, sea de la "autodeterminación". Nos encontramos en un caso –dice TVE– de ocupación de un territorio español, por una potencia extranjera. La solución, añade Prado del Rey, es la devolución a España, no la autodeterminación; y además, con el peso social, económico etc., que la población inglesa tiene en Gibraltar, la autodeterminación resultaría un parodia, un engaño.

Pues bien. Que TVE y el Gobierno se apliquen el cuento para su propia casa. Por una vez en la vida y sin que sirva de precedente, estamos de acuerdo con TVE: la solución para Gibraltar no es la autodeterminación sino la devolución a España. Pero hay que ser coherentes. El mismo problema existe con Ceuta y Melilla. Y hay que darle la misma solución: su devolución a Marruecos. Lo que es justo para un sitio, lo es también para los otros.

¿O es que la presencia numerosa de militantes españoles en Ceuta y Melilla podría tomarse como argumento político para aplicar soluciones diferentes a casos iguales?

Crónica de una barbaridad

Del margen de injusticias que pueden darse con la "Ley de Peligrosidad Social" en la mano

Gijón

El pasado día 6 de diciembre CCOO editó un comunicado de solidaridad con el secretario local del sindicato de la Función Pública de CCOO de Gijón y su mujer, a los que recientemente se condenó a destierro.

La historia en sí misma no deja de ser increíble según el comunicado, Guillermo González Velasco, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados gijonés interpuso hace unos meses, una denuncia contra el citado compañero de CCOO con el que al parecer había tenido ciertas desavenencias personales y laborales. Apoyándose en la legislación sobre peligrosidad social logró que por orden judicial José Rodríguez Sáez fuera internado en el Hospital Siquiátrico Provincial, donde al cabo de cierto tiempo, certificaron que era totalmente "normal". Ante las protestas posteriores de José Rodríguez por la decisión de la autoridad judicial, ésta lo condenó por desacato a la misma a cuatro meses de prisión que cumplió en las cárceles de Gijón y Oviedo.

Al poco tiempo, el mismo abogado logró una nueva resolución judicial contra la mujer del acusado, Amparo Fernández, por supuestas injurias. La condena fue de tres años de destierro, que empiezan a cumplir el próximo día 12 de diciembre. Por último, y por si fuera poco todo lo anterior, cuando nuestro compañero esperaba en el Palacio de Justicia para declarar, González Velasco le produjo lesiones consideradas como graves. Interpuso una denuncia contra él ante el Colegio de Abogados, pero este decidió no resolver nada y pasó el escrito al citado González Velasco quien automáticamente interpuso nueva denuncia contra José Rodríguez por injurias solicitando cuatro años de destierro y un milló de pesetas de indemnización.

CCOO de Gijón ha llamado a solidarizarse activamente con estos dos compañeros y a impedir que el destierro se lleve a cabo, actitud que nos parece absolutamente justa. Pero además estos hechos tienen que ser utilizados para sacar a la luz el entramado mismo del aparato judicial. Meterse en este terreno y exigir responsabilidades es tanto más importante si se tiene en cuenta que acaba de aprobarse una Constitución en la que las instituciones judiciales tienen amplísimos poderes y atribuciones de interpretación y desarrollo de las leyes. Y que estas instituciones siguen plagadas de personal ligado a un pasado de autoritarismo.

Por ello, ésta ha de ser una buena oportunidad, no sólo para echar atrás las resoluciones de destierro a punto de cumplirse, sino también para exigir responsabilidades e inhabilitaciones profesionales a los implicados; para denunciar esa reaccionaria ley de peligrosidad social aún vigente y para mostrar, en definitiva, la necesidad de una profunda democratización y control del aparato y actividad judiciales.

Corresponsal

Promete seguridad para los exiliados latinoamericanos mientras sus hombres allanan las viviendas de éstos

Martín Villa, protector de los exilados

Con gran urgencia –y bastante caradura habría que agregar– el Ministro del Interior enfrentó una nueva interpelación parlamentaria. Esta vez fue la presentada por el senador socialista Cansinos en defensa de los exiliados y refugiados latinoamericanos que viven en España. Aprovechando la ambivalencia con que es usado vulgarmente el término de "refugiado", el ministro sostuvo que en España existen solamente 468 refugiados políticos, siendo la cifra de los latinoamericanos una parte de este total. Este dato, real, es sólo un cara de la moneda. De la otra cara descubrimos que los refugiados son, jurídicamente, sólo aquellos indocumentados que se acogen al refugio por parte de las Naciones Unidas. Pero el problema más masivo es el de los "exiliados" que no son acreedores de esa protección de las Naciones Unidas y dependen exclusivamente de las leyes vigentes en España. Con el giro actual producido a través de la circular 2.896/78 de la Dirección de Asuntos Consulares el Real Decreto 1874, la inmensa mayoría de ellos, unos 100.000 en el Estado español, pueden ser lisa y llanamente expulsados. Martín Villa no dijo como haría, a partir de esta reglamentación para "dar seguridad" a los exiliados. Posiblemente haya dejado la trampa en alguna de sus frases. Sostuvo por ejemplo que los permisos de trabajo les serían otorgados "en razón de la situación económica y de empleo", si no se encuentran dificultades en materia de seguridad, mientras que a los que no trabajen únicamente se les exige acreditar medios de vida y buenos antecedentes". Sin duda la trampa está por ahí pero así y todo resultará un poco grosero si 100.000 sudamericanos son expulsados gradualmente por "malos antecedentes", "seguridad" o "problemas de empleo".

Pero la argucia frente a las interpelaciones adquiere formas de desfachatez y burla para los parlamentarios cuando, simultaneamente, el propio 12 de diciembre, hombres de paisano de las fuerzas de seguridad irrumpem a punta de metralleta en una vivienda de exiliados argentinos en Madrid en busca de cuatro refugiados de esa misma nacionalidad (¡¡). Al no encontrarlos después de registrar minuciosamente la vivienda citaron a los presentes a la D.G.S. para el día 13 a las 7 de la tarde donde se les pidió disculpas y se sostuvo que había habido un error. El ministro del Interior ¿no tiene nada que decir sobre todo esto? ¿Qué tienen que ver sus respuestas en el Parlamento con los decretos, allanamientos, "invitaciones", a salir del país?

¿El PSOE, PCE, CCOO, UGT tampoco tienen nada que decir? Son los primeros que deben dar la cara seriamente en defensa de los derechos de los exilados, una batalla esencialmente democrática que deberían estar encabezando hace tiempo.

Sergio CABRERA

Autonomía a la medida del PNV

El show ha comenzado con todos los ingredientes necesarios. El anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Euskadi, elaborado mediante el conocido método del consenso, lleva ya, en su escasa semana de vida, toda una serie de incidencias: el PSOE no estampó su firma en el anteproyecto por considerarlo, por un lado, retrógrado y, por otro, demagógico; la UCD desautoriza a Echevarría Gangoiti, por aceptar el documento; Martín Villa dice que el orden público es materia que compete al Estado, lo que hace anticonstitucional el anteproyecto; Euskadiko Ezkerra ha declarado que el anteproyecto es el camino para la soberanía; Herri Batasuna responde que no y anuncia más, que se manifestará el 23 por la alternativa del KAS; "El País" le recomienda al PNV que sea razonable y admita los oportunos recortes, en un tono menos agresivo que de costumbre, pero igualmente cínico; el PCE ha llegado a los postres de la comisión redactora, mediante un nuevo procedimiento de autodedo, y el show sigue y resultaría hasta gracioso, si no fuera que el tema de Euskadi se juega demasiado.

Euskadi

En Euskadi se ha dicho que no es un mal Estatuto, que se han apurado hasta el límite las posibilidades constitucionales; y, sin embargo, no es cierto, incluso dentro de ese más que estrecho opresivo marco, la comisión redactora ha demostrado tener más miedo al movimiento vasco por la libertad, que al propio Gobierno.

Cabía

En efecto, sin contradecir el texto constitucional, aunque tampoco compartiendo su filosofía, cabía introducir toda una serie de aspectos democráticos que la comisión ha preferido silenciar, posponer o impedir.

Así, en lugar de **institucionalizar** Euskadi como nacionalidad se ha preferido un modelo confederalista, provincialista, que pone en cuestión el peso político del futuro parlamento vasco, en beneficio de las instituciones legislativas y ejecutivas provinciales. Asimismo, la elección del parlamento, se hace sobre la base de un número igual, 20, por provincia, lo que perjudica antidemocráticamente a las provincias más pobladas y de mayor concentración obrera.

En el terreno de la Hacienda, además de que se configura un modelo de hacienda provincial más que nacional, su concepción, es exquisitamente nacionalista, en perjuicio de las aspiraciones obreras, por una Hacienda progresiva (que grave a las rentas altas) e incondicionalmente solidaria, dentro del ejercicio del derecho inalienable de Euskadi a una Hacienda propia.

Cabí haber planteado en el anteproyecto la formación de una escuela pública mediante el pase progresivo de las numerosas ikastolas privadas a una consejería de enseñanza. Cabía haber regulado el derecho de iniciativa popular legislativa, bajo un tanto por ciento razonable (5%), incluso para la reforma del Estatuto. Cabía plantear estatutariamente el establecimiento de relaciones sociales, económicas y políticas con Euskadi continental. Cabía un preámbulo o un título nuevo, en el que se plantearan los derechos de las organizaciones de masas obreras y populares a ser **oídas** y **fiscalizar** la legislación y medidas que les competan y el compromiso por el desarrollo de las libertades públicas y los derechos sociales, todos aquellos recurribles mediante recurso de amparo. Cabía un capítulo V.° en el título 2.° dedicado a los Municipios (al igual que el IV.°, se dedica a los territorios históricos), en el que se contemplaran la posibilidad de "cartas municipales", del Referéndum municipal, regular el control popular sobre el Ayuntamiento, etc. Cabían tantas cosas que la izquierda (PSOE y Euskadiko Eskerra) no han querido plantear, cediendo a la lógica del consenso...

"Orden público", tema conflictivo

A excepción del PSOE –que lo ha acusado de demagógico–, todos los demás componentes de la comisión elaboradora del Estatuto, se ufanan en presentar el artículo 17, relativo al "orden público", como el no va más allá de autonomía. Martín Villa se ha apresurado a declarar anticonstitucional el redactado, lo que parece dar razón a las declaraciones de los elaboradores.

Vayamos por partes. La redacción del Estatuto parece implicar que la Guardia Civil y los "grises", desaparecerán de los pueblos y carreteras vascas. Si la letra del Estatuto se aplica así, adelantamos nuestro apoyo a este punto concreto. El citado artículo añade que serán sustituidos por una policía autonómica. Pero, ¿cómo se formará la tal policía autonómica?; y ¿qué papel cumplirá?. Aún a riesgo de parecer dogmáticos, hay que insistir en una verdad irrefutable: bajo un estado capitalista, cualquier policía tiene como función, reprimir a los trabajadores para defender los intereses del capital. Ahora bien, de esto no sacamos la conclusión de que "por tanto el tema no nos interesa: 'ertzainak' o civiles, la policía es policía y punto". ¡Claro que sí nos interesa y que debe interesar a los trabajadoresŠ¡. Por eso decimos, en primer lugar, que esta policía autóctona no puede imponerse por un decreto-ley del futuro gobierno o parlamento vasco; que hay que exigir un debate público sobre cómo se resuelve el problema de "orden público". En próximos números de COMBATE entraremos más a fondo en este debate. Ahora lo urgente es exigir una toma de posición para abrirlo, a todos los partidos participantes en el CGV y plantear enmiendas al artículo 17 para que, ya desde ahora, éste recoja "el derecho de fiscalización y veto de los Ayuntamientos y de los sindicatos y organizaciones populares en el nombramiento de la policía autonómica" y "el derecho a la autodefensa organizada de los sindicatos y organizaciones populares –y de la población en general– frente a las agresiones de la ultraderecha o la represión policial".

Y hay más. El citado artículo 17, reconoce a la policía estatal el derecho a intervenir represivamente en Euskadi, en caso de declaración de "estados de excepción, alarma o sitio", y también la posibilidad de requerimiento de intervención de esas FOP por el gobierno vasco. ¿Para qué se puede solicitar dicha intervención?, ¿contra quien intervendrán las FOP?. La respuesta es obvia. Y los partidos redactores del Estatuto mejor harían en borrar inmediatamente todos esos permisos represivos a la policía de Martín Villa, para farolear sobre el artículo 17.

Recordar el Referéndum

Una semana antes del Referéndum, el socialista Txiki Benegas decía que, si se quería actuar con talante democrático, los que entonces defendían el rechazo deberían aceptar el marco constitucional a partir de que ésta fuera aprobada. Talante por talante, Euskadi ha rechazado la Constitución mayoritariamente. Y, por tanto, quien quiera seguri reclamándose de la "inalienable soberanía popular" no puede ahora poner como argumento, que la Constitución no permite tal o cual cosa.



J. Iglesias (PSOE), Pujana y Garaicoechea (PNV). Dos fórmulas diferentes de Estatuto, un rasgo común fraude a la votación de Euskadi, el 6 de diciembre

Precisamente por eso, el problema para analizar la validez del Estatuto no es –en Euskadi menos que en ningún otro sitio– si se pasa o no del marco de la Constitución, sino si se respeta o no la soberanía de pueblo vasco.

Y ¿con qué nos encontramos? Con que, hasta quienes reclamaron el rechazo popular al Referéndum, el PNV, ESEI, EIA (si, EIA también), comienzan ahora la declaración estatutaria con el "Euskadi, se constituye como comunidad autónoma... de acuerdo con la Constitución"; y siguen y no paran cada vez que se redactan las competencias autonómicas con el "salvo los límites del artículo 149 de la Constitución", "salvo los límites de..."

Resultados: primero, que el reclamado derecho a la autodeterminación nacional no existe ni se reclama; segundo, que se deja al poder central, el derecho a intervenir recortando cada vez que quiera las competencias autonómicas "en nombre del artículo 149", o declarando que "actúa de forma que atenta gravemente al interés general de España", según el artículo 155, etc.; tercero, es evidente que, en ese marco, el futuro parlamento vasco no tendrá carácter soberano.

Por todo eso, nosotros rechazamos esta redacción del Estatuto y exigimos que sea devuelto a la comisión y que se abra un debate popular. Nadie tiene derecho a pasar por encima del rechazo vasco a la Constitución.

R.ZALLO

"El estatuto vasco es anti-constitucional"

Martín Villa

En la entrevista mantenida el lunes 11 de diciembre, en Madrid, con representantes del Consejo General Vasco, el ministro del Interior afirmó que el Estatuto elaborado por los parlamentarios vascos, es "anticonstitucional", porque supera el techo de la Constitución en varios de sus artículos. Concretamente, M. Villa se refirió al tratamiento del tema del Orden Público.

Convertido en celador de la Constitución, M. Villa ha recordado, por si no estaba claro, que la soberanía que establece la Ley Fundamental, es la del Estado central por encima y a costa de la de las nacionalidades. Nosotros, que hemos reclamado siempre la plena soberanía de las nacionalidades, es decir, su derecho a la autodeterminación, no vamos ahora a ser imparciales en esta pugna entre M. Villa y los parlamentarios vascos. **Cualquiera que sea el contenido del Estatuto elaborado, negamos a M. Villa, al Gobierno de UCD y al Estado central, la facultad de interferirse en un asunto que compete por entero al pueblo vasco. Nos oponemos a cualquier ingerencia del poder central en el proceso de elaboración de los Estatutos.**

Ello, no significa, ni mucho menos, que demos nuestro apoyo político a los Estatutos en elaboración, y en concreto, al proyecto de Estatuto vasco. Ni que apoyemos esos artículos contra los que la emprende el señor M. Villa, así lo explica en su crónica el compañero R. Zallo.

la palabra
luis ramirez

Transparencias

No se puede negar, si hay algo en lo que el poder y sus aliados eventuales o definitivos tienen razón, es en que actúan con transparencia. ¿Quiero decir con esto, que las cosas están claras, que no nos engañan, que guisando la Constitución y cominéndose el Referéndum, han sido y son claros, que en la preparación de nuevos pactos no hay segundas intenciones, etc.? No tanto. Sólo digo que tienen razón cuando afirman que actúan con transparencia. Lo que pasa es que la afirmación hay que completarla, porque si no, sucede como con lo que dijo un periódico de Madrid, en su desorejada campaña por el sí en el Referéndum. Dijo que quienes pedían el no por la izquierda, confundían la gimnasia con la magnesia y se le olvidó añadir que algunos de los del sí confundían, a su vez, la magnesia con la mangancia.

Completo entonces. El poder y su tertulia actúa con transparencia. Y la transparencia es un método utilizado en el cine (¿y no están todo el día interpretando, sonrientes y peinaditos, para entretener a la afición?), con el que se evitan riesgos y desplazamientos. Se filman aparte, paisajes y situaciones graves, vuelos de avión, terremotos, catástrofes, y en el momento de rodar la película, se proyecta el material en una pantalla delante de la cual, los actores gesticulan (sonrientes y peinaditos). Los mismos gestos sirven, es lo que se está proyectando por detrás lo que hace que el conjunto sea, más o menos dramático, trágico o incluso cómico. A eso se refiere el poder y sus compañeros de bingo, cuando dicen que actúan con transparencia, y tienen razón.

*Un mismo gesto vale para dar sensaciones diferentes, depende de lo que por detrás se esté proyectando. Así, terminada la película de los presos políticos, ya no los habrá más. Ahora, quiénes no se integren en el juego, la oposición (oposición: el que se opone) corren el riesgo de ser tratados como terroristas, activos o cómplices o encubridores o apologistas o de simpatía oculta revelada en la mirada que descubrirán agudos investigadores o de la forma que sea, pero terroristas, porque ahora, detrás de los mismos gestos, se proyecta la constitución, que permite hacer política pero, es claro, no terrorismo, en vez de proyectarse como antes los principios del movimiento que no permitían ninguna de las dos cosas. Así, cuando las calles de tu ciudad estén recorridas por vehículos policiales, con las armas asomando por las ventanillas; cuando son probables los registros de tu domicilio si tienes ficha (aquella que se quemó, ¿recuerdas?, pues la misma); cuando seas registrado o interrogado por sospechas, próximas o remotas de terrorismo propio, consanguíneo o colateral; cuando te tengan tres o cuatro horas parado en la carretera por un control (en los que jamás han detenido a un sospechoso real, naturalmente, pues no es su costumbre ir por ahí, con cuarenta millones de pesetas y un cartel anunciador en la furgoneta); cuando en plena calle de tu ciudad te obliguen a indentificarte contra una pared, las manos en alto y una metralleta ante tus ojos; cuando pase todo eso, **cuando pasa** todo eso, antes era un estado de excepción, pero ahora no. Ahora hay otro paisaje detrás de ti, es distinto espectáculo el qué se está montando, una nueva película, mejor que la anterior, es cierto, pero también película; con los mismos actores principales y con los mismos gestos fundamentales, aunque ésta va de defensa en las libertades y del ciudadano. Y si a alguien le matan tomando el sol sentado a la puerta de su casa, detrás proyectando: error.*

Eso es la transparencia. ¿Y las camisas azules que ahora son blancas, las franjas moradas que ahora son amarillas y el rojo que ahora es rosa pálido? Eso es lo mismo, pero en tecnicolor.

Ante las Elecciones Municipales

Por una alternativa obrera a la crisis de la ciudad

En el anterior número de COMBATE, informábamos de la Resolución del Comité Central sobre las Elecciones Municipales. En ella se decidía la formación de candidaturas abiertas a alianzas con otros partidos obreros, trabajadores independientes afiliados a centrales sindicales, feministas, jóvenes, miembros de grupos ecologistas, etc. Esas candidaturas deberían popularizar una alternativa dirigida a acabar con los ayuntamientos franquistas, poniéndolos al servicio de los trabajadores y rompiendo con todo intento de aplicar una política de austeridad y de "consenso" en la esfera municipal. Al mismo tiempo, y pese a la división actual de las candidaturas de partidos obreros, la candidatura que impulsará la LCR propondrá un compromiso entre los concejales de los partidos obreros, para actuar como un bloque unitario frente a los representantes de UCD, AP y otros partidos burgueses. Es sobre la base de esta Resolución del Comité Central, que la LCR ha iniciado las discusiones con otros partidos y personas sin afiliación partidaria, con vistas a la elaboración de Manifiestos que, respondiendo a los problemas más actuales de las distintas ciudades y pueblos, permitan avanzar en el proceso de formación de esas candidaturas. Del desarrollo de estas actividades informaremos en próximos número de COMBATE.

Junto a la resolución anterior, el CC aprobó, igualmente, un documento en que se aborda la evolución de las luchas urbanas en el último período y se definen las tareas centrales que, tanto en el terreno político como organizativo, propone la LCR. Destacaremos los aspectos más importantes de dicha resolución.

Ascenso, crisis y perspectivas de las luchas urbanas

Partiendo de las contradicciones graves y específicas que ha ido generando el desarrollo capitalista, especialmente a partir de los años 60, y en el marco político del franquismo, se fue configurando un movimiento con componentes muy diversas, en el que se combinaban luchas por reivindicaciones urbanas, luchas sectoriales y luchas contra la dictadura. Este movimiento alcanzó su mayor nivel de actividad y extensión después de la muerte del dictador, pero, desde finales de 1976, ha ido entrando en una crisis importante. Entre las causas de esa crisis se encuentra, ciertamente, la necesaria redefinición del papel de estos movimientos, una vez desaparecida la dictadura. Pero ni la desaparición de ésta ha supuesto una mejora de las condiciones de vida en las ciudades y pueblos, ni la política del PSOE y del PCE han contribuido al impulso de estos movimientos y a dotarles de una orientación adecuada a la nueva etapa política. Y no hace falta señalar que el aplazamiento de las elecciones municipales ha favorecido la permanencia de los ayuntamientos franquistas y ha limitado la ofensiva que pudo desarrollarse después del 15 de junio de 1977, por unos Ayuntamientos Democráticos.

Actualmente, después del referéndum constitucional, es posible superar la relativa desorientación existente en estos movimientos, reforzando, al mismo tiempo, las diversas organizaciones que los vertebran. Pero, para ello, **es preciso partir del reconocimiento de la importancia estratégica de las luchas urbanas y, a la vez, de su carácter específico;** del papel que juegan las reivincicaciones urbanas en el desarrollo de la conciencia anticapitalista de los trabajadores; de la utilidad que tienen las experiencias de organizaciones en los barrios, incorporando a otros sectores no trabajadores; en fin, de las enseñanzas que se puedan extraer en torno a las diversas experiencias de control de servicios e instituciones, que pueden realizarse desde ellos.

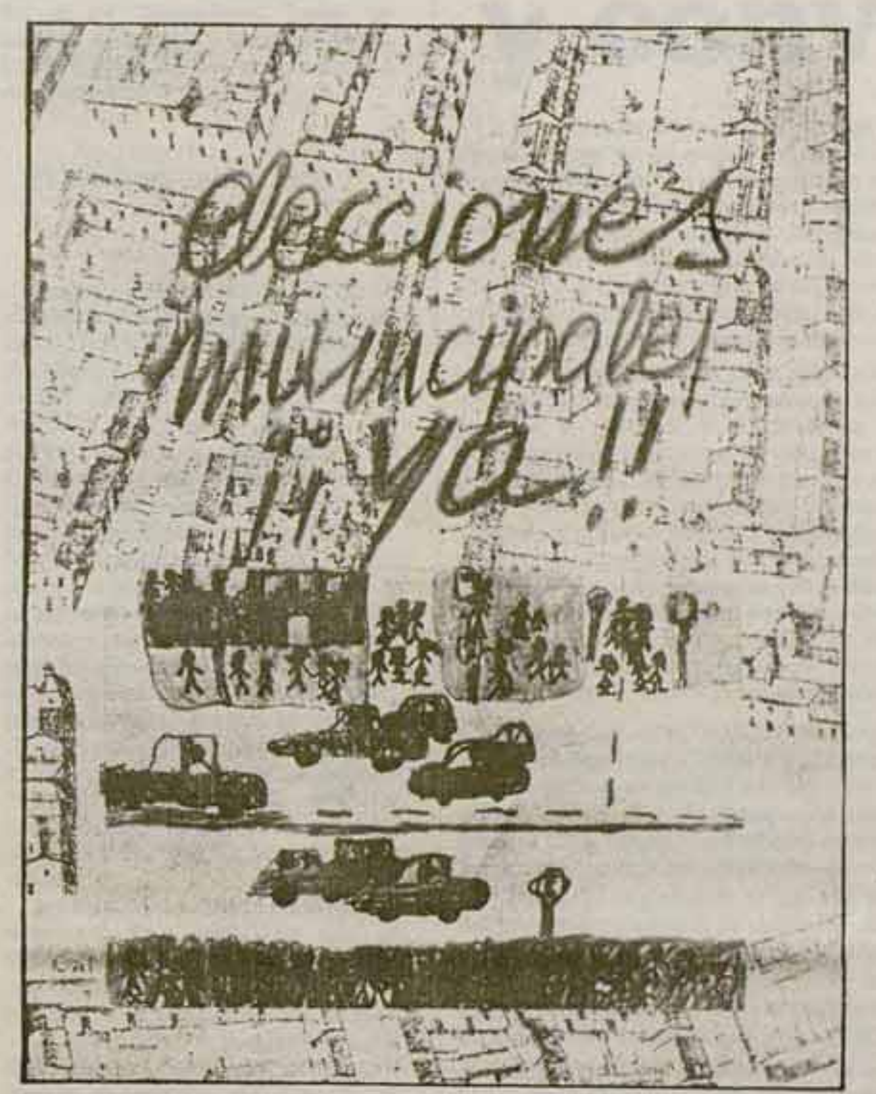
Organizar las luchas urbanas

Todo esto exige un esfuerzo porque los sindicatos obreros jueguen un papel muy importante en las luchas urbanas y se coordinen con las distintas organizaciones vecinales existentes. Pero los sindicatos, ni pueden ni deben aparecer como organizaciones alternativas a las Asociaciones de Vecinos, dado el papel protagonista desempeñado por muchas de estas Asociaciones, durante el último período del franquismo, y el peso que todavía tienen en el movimiento ciudadano. Evidentemente, después de las Elecciones Municipales puede cambiar, de manera importante, el marco de organización de este movimiento; pero pensamos que, **en la etapa actual, se hace preciso un trabajo combinado desde los sindicatos y en las Asociaciones de Vecinos, junto con la actividad en aquellos movimientos —como los grupos ecologistas, de mujeres, de jóvenes...— que se desarrollan al margen de ambos.**

Por una alternativa obrera

La orientación de la LCR defiende, en relación a los municipios, parte de un análisis del carácter de estas instituciones: **el ayuntamiento no es una institución neutral,** es la estructura de base del aparato de Estado, y sirve a los mismos intereses que el conjunto de dicho aparato, es decir, a la burguesía. Por ello, ésta, a través de sus representantes políticos, tratará, después de las elecciones municipales, de que los nuevos ayuntamientos cumplan una función esencial de integración social de la población, reservando la capacidad de decisión sobre los asuntos importantes al poder central y dejando, tan sólo, un pequeño margen de autonomía a los ayuntamientos para que, respetando rigurosamente estas reglas, los vecinos se sientan partícipes de la actividad municipal.

Frente a este proyecto, **es preciso que los movimientos urbanos mantengan una completa autonomía, respecto a las instituciones municipales,** negándose a "cogestionar" ningún bien o servicio cuyo funcionamiento deba someterse a criterios de rentabilidad capitalista, y exigiendo, por el contrario, el **derecho a controlar todas las actividades municipales, sobre la base del rechazo a toda política de austeridad o de "solidaridad ciudadana", y del impulso de la movilización unitaria de los trabajadores".**



Desde este punto de vista, la LCR defiende la necesidad de rechazar cualquier pacto de gobierno municipal con partidos burgueses, y propugna, en el caso de que los concejales de partidos obreros fueran mayoritarios, la formación de **gobiernos municipales de unidad obrera;** y si no lo fueran, su constitución, en oposición unitaria, dentro del ayuntamiento. En cualquier caso, los concejales de partidos obreros, deberían asegurar el pleno ejercicio de las libertades, por encima incluso de los límites marcados por la Constitución, y apoyar, sistemáticamente, las luchas de los trabajadores, muy en particular las de los propios empleados municipales. Y es en este sentido, también, que la denuncia de todas las limitaciones, en el terreno de la democracia y la autonomía municipales, debe ser realizada, empezando por la ley electoral que va regir en las próximas elecciones minicipales.

No al "municipalismo"

Todo lo anterior no puede significar crear falsas ilusiones sobre la posibilidad de solucionar los problemas fundamentales de la ciudad, en el terreno estrictamente municipal. Esto sería caer en una parcelización y dispersión de las luchas urbanas, y subestimar el hecho evidente de que **el poder central penetra por todos los poros de la vida en la ciudad.** Por esa razón, defendemos el derecho de los vecinos a controlar e impugnar los planes a escala estatal, de nacionalidad o región que les afecten, e igualmente la necesaria coordinación de las distintas organizaciones e iniciativas de acción que tiendan a ofrecer planes de conjunto, alternativos a los del Estado. Y, también, por la misma necesidad de combatir el "municipalismo", **será preciso que, en las próximas elecciones municipales, el programa que presente la LCR se integre dentro de las batallas políticas centrales, dirigidas a vencer a UCD y a la reacción, a forjar la unidad de los trabajadores.**

Pero, la alternativa que la LCR propone, para las luchas urbanas, no puede materializarse sin que todos sus militantes jueguen un papel destacado en el reforzamiento de las organizaciones vecinales. Y, en esa tarea, **el impulso de las Asociaciones de Vecinos, en todos aquellos lugares en que continúan asumiendo una función significativa en las luchas, es fundamental.** Buscar la masificación y organización en la base de las mismas, coordinarlas con otras organizaciones y, en particular, con los sindicatos, es pues urgente, de cara a la preparación de las elecciones municipales en las mejores condiciones para la izquierda. Y también para asegurar que la presencia de los concejales obreros en los municipios no suponga la paralización o subordinación del movimiento ciudadano, en función del "realismo" de la política de "consenso" y de "austeridad", a la medida de los grandes capitalistas, responsables principales del caos urbanístico.

Gullarvega/Granada

Por un transporte digno

La lucha, por la mejora de las condiciones de vida en los pueblos andaluces, ha sido una vez más el móvil para que, durante toda la semana pasada, se desarrollasen importantes movilizaciones en Gullarbega (Granada); así pues, después de un largo proceso de asambleas y visitas a las autoridades, para la solución del problema del transporte y la negatva a la autorización de la cooperativa, organizada por los propios vecinos, para autogestionarse ellos mismos el transporte ante las malas condiciones del que exitía, el martes 12, tras una asamblea masiva celebrada por los vecinos, se decidió hacer una manifestación cortando la carretera de Granada. La manifestación se disuelve pacíficamente y no hay incidentes.

Al día siguiente, miércoles 13, a la misma hora, se realiza una nueva asamblea a la que asisten, prácticamente, todos los vecinos del pueblo y en la que se decide cortar la carretera por cinco puntos, levantando barricadas. La manifestación es disuelta violentamente por la Guardia Civil, empleando botes de humo y pelotas de goma; los enfrentamientos se suceden durante algún tiempo y el saldo es de cinco detenidos y numerosos heridos, entre ellos algún guardia civil. Al día siguiente, algunos parlamentarios del PSOE acuden al pueblo a intentar dar una salida a la situación, que sigue siendo de gran tensión en el pueblo. El viernes 15, el problema está resuelto y la asociación de empresarios del transporte de Granada se encarga del servicio, facilitando billetes especiales a obreros y escolares, que acueden a diario a Granada, en buenas condiciones. Una vez más, la lucha siempre paga.

Corresponsal

RTVE: comienza la 1ª huelga

"Caso falta de acuerdo solución huelga día 18, dé en anticipo, publicación real decreto Boletín Oficial del Estado de este mismo día 18, garantizando emisión y programación RTVE, deberá acudir a su puesto de trabajo y realizar función correspondiente, salúdale director general de RTVE."

Con este texto, recibido por un número de trabajadores no precisado en el momento de escribir este artículo (lunes a mediodía), y enviado por telegrama o leído por teléfono, intenta la dirección de RTVE seccionar la huelga planteada por el comité de empresa (CC.OO, UGT, USO, SU y CSUT) y aprobada por los trabajadores de RTVE de todo el Estado en asamblea (en Madrid con la participación de 1.400 de servicios centrales), por reivindicaciones pendientes de solución desde hace año y medio. La respuesta de los trabajadores ha sido inmediata: continuar la huelga. Las asambleas de Barcelona, Euskadi y Madrid, han decidido continuar el paro, aunque los compañeros obligados a trabajar, tengan que incorporarse mientras se interpone querella criminal por la forma de boicotear la huelga y el atentado a la libertad de lucha de los trabajadores.

La huelga es legal

La huelga es legal, según escrito presentado por el Comité de Empresa en la Delegación Provincial de Trabajo en los plazos legales. Los motivos muy concretos: inmediata aplicación de la Ordenanza de Trabajo para RTVE, en vigor desde el 1.º de enero de 1978, de la que han sido incumplidos por la dirección 27 artículos y varias disposiciones finales o transitorias, cumplimiento inmediato y comunicación a los 8.500 trabajadores de RTVE, afectados por la reclasificación laboral y la homologación de sus categorías y exigencia de que la estructura orgánica de RTVE no sea modificada, como significan las resoluciones de la dirección general de 10 de febrero, 27 de abril, 23 de octubre y 4 de noviembre de 1978, en contradicción con el Real Decreto 2750 del Ministerio de Hacienda, que establece que el organismo autónomo RTVE, mantendrá las mismas funciones, órganos rectores y estructura mientras las Cortes y órganos competentes, no determinen su estatuto jurídico. El proyecto de estatuto ha sido enviado, con carácter de "urgencia", a las Cortes por el Gobierno durante el Consejo de Ministros de la semana pasada.

La Ordenanz Laboral de RTVE, en su artículo 4.º, establece que los trabajadores tendrán conocimiento del desarrollo de la organización y determinación de las estructuras de la empresa.

La prensa intoxica

Toda esta información previa es absolutamente necesaria, ante la campaña de "intoxicación y descrédito", lanzada por los editorialistas de D-16 y EL PAIS, así como por las noticias de primera página de Informaciones, en las que se llega a asegurar que todo es un montaje de la izquierda para controlar RTVE.

Una vez más (¿y van?), la prensa burguesa se ha puesto al servicio de su clase y de su Gobierno. Ellos tienen su prensa y los trabajadores sus asambleas. Ellos tienen sus decretos y los trabajadores sus huelgas. Ellos tienen sus ministros y directores generales, nosotros nuestros sindicatos. Y, a pesar de todo lo que tienen ellos, los trabajadores de RTVE, han mantenido su decisión unitariamente aunque se han producido intentos sindicales de desmovilizar. Ante la última "oferta" de la dirección –regresivamente incluso con respecto a posiciones de partido– UGT intentó en el comité de empresa y luego en asamblea, de convencer de que se había avanzado. La asamblea ha decidido proseguir la lucha. En los días previos a la huelga UGT-RTVE y la dirección de UGT, manifestaron la posibilidad de que el conflicto fuese solucionado por las centrales al margen del comité de huelga y de los representantes directos de los trabajadores. Tanto los comités de huelga y empresa, como CC.OO, Fidel Alonso, se opusieron a esta "solución".

...El tiempo que viene

Durante la asamblea de la AISS en el primer día de huelga, las propuestas se han radicalizado. No sólo se mantiene la huelga y las reivindicaciones, sino que se pide ya la dimisión del equipo directivo de RTVE, se ataca directamente al Gobierno y sus "reales decretos", que recortan la libertad de los trabajadores, se adoptan medidas de resistencia para los que han sido obligados a ir a trabajar (huelga de celo). A la agresión y la coacción del Gobierno y sus "obedientes", los trabajadores han contestado con lucha. Y esta lucha es importante como "test" para el próximo periodo de revisión de convenios; puede ser un espejo y el Gobierno puede estar decidiendo "ejemplarizar". Ya pasó con los controladores aéreos y las negociaciones del Pacto de la Moncloa hace un año.

En espera de cómo se desarrolla el conflicto, y a pesar de que se continúe viendo TV y oyendo RN, algo absolutamente fácil de lograr, aunque solo trabajasen los directivos, esta huelga está uniendo a los trabajadores y les está proporcionando experiencia de cara a las batallas futuras, importantes, como estatuto de RTVE, división en empresas, privatización, seguridad en el puesto de trabajo, revisión salarial, etc. En el siguiente número de COMBATE, haremos una valoración del conflicto a la que precede esta información.

Corresonsal

A los maestros en paro se les impide manifestarse

MADRID.– Los maestros en paro habían solicitado la autorización necesaria para manifestarse legalmente el viernes 15 de diciembre. Con objeto de exigir puestos de trabajo para más de 3.000 de ellos que se encuentran en situación de paro forzoso. Pero el Gobierno Civil ha denegado la autorización, alegando que la solicitud adolecía de algunos defectos de forma.

En vista de lo cual, los maestros, reunidos en asamblea, decidieron dirigirse a la opinión pública para señalar que "no solamente se nos niega un puesto de trabajo, sino que, además, el Gobierno Civil nos niega el ejercicio de nuestros derechos civiles".

En resumidas cuentas, un recorte más de la democracia... recortada

Campo andaluz:

Encierros en Antequera

Se inician el sábado por la mañana. Fundamentalmente, se desarrollan en los pueblos de Archidona, Antequera, Humilladero, Molina Campillos y otros pueblos más pequeños. La movilización es, fundamentalmente, apoyada por CC.OO y no así por UGT, porque se niega a participar, argumentando razones de poco peso. El objeto, en principio, de las movilizaciones, es que los obreros llevan más de cuatro semanas sin cobrar el dinero del empleo comunitario, después de haber trabajado, además de otros atrasos anteriores. Y también se plantea la dimisión de los alcaldes en algunos pueblos y soluciones reales para el problema del paro. Una vez más, se plantea también la necesidad de seguir aceptando, en un principio, las subvenciones como una solución inmediata, pero que no es la de salida a la grave problemática del paro, que padece el campo andaluz. En este sentido, la LCR plantea, de una vez, la lucha por conseguir un plan de obras públicas, financiado por una reforma fiscal que grave los bolsillos de los grandes terratenientes y oligarcas andaluces y que resuelva de una forma, a corto plazo, el problema del paro. Por otro lado, la necesidad de una reforma agraria radical que solucione toda esta problemática y que cree unas condiciones de vida dignas para los obreros del campo. En este sentido, la expropiación de los grandes latifundios sin indemnización, fundamentalmente en esta zona, una de las más latifundistas de Málaga, es hoy una reivindicación que los marxistas revolucionarios planteamos como urgente. Por otro lado, la ley de laboreo forzoso es algo que hoy más que nunca se impone y, en caso de no aceptación por parte de el terrateniente de esta ley, que se entreguen las tierras a los trabajadores y jornaleros en paro. En este momento siguen los encierros y seguiremos informando.

CORRESPONSAL

punto de vista

Pactos y convenios

La falta de calendario político, es una de las razones que están llevando a que la firma de los pactos, no aparezca como algo inmediato. Pero, la incertidumbre sobre si se firmarán los pactos, no sólo viene determinada por las incognitas del calendario político. Las propuestas de la patronal y Gobierno de topes salariales muy duros, 12-14%, las contrapartidas reducidas a un alquiler simbólico de algunos locales sindicales, son difíciles de aceptar por parte de los sindicatos, en los que la experiencia de los Pactos de la Moncloa, ha hecho reflexionar a muchos trabajadores, que no están dispuestos a repartir la experiencia.

Sin embargo, las direcciones de CC.OO y de UGT, siguen insistiendo en la necesidad de unos pactos, aunque no acepten las condiciones que hoy propone la patronal y el Gobierno. Ya es hora de que se saquen experiencias de lo que han servido estos meses de tiras y aflojas entre topes y contrapartidas. De nada. Se han retrasado los convenios, y, sobre todo, se ha perdido una oportunidad de iniciar una lucha que, saliendo de la lógica de aceptar sacrificios a cambio de contrapartidas, hubiese arrancado unas conquistas mínimas con las que arrancar en la negociación posterior ramo por ramo. Aunque estas conquistas no se hubiesen conseguido en su totalidad, la movilización por un convenio marco de mínimos, como proponía nuestro partido, en lugar de entrar en la lógica del Pacto Social, hubiese permitido entrar en los convenios de rama en una mejor situación. CC.OO. y UGT, deben cambiar su orientación sobre los pactos.

En cualquier caso, la falta de perspectivas de llegar a un pacto, ha llevado al movimiento obrero a plantearse los convenios ya, sin esperar a futuros pactos, en los que además, corre el riesgo de salir perjudicado. En esta situación que se enmarca la posición adoptada por la asamblea general de la CEOE. La Patronal está dispuesta a presentar una posición de unidad frente a las exigencias obreras, cuyos puntos se cifran en:

– No, a la negociación articulada, intentando así romper la tradición del movimiento obrero, de combinar distintos niveles de negocición, para unificar sectores sin perjudicar por ello a los más avanzados.

– Negativa a cualquier reducción de la jornada. Impidiendo cualquier avance en un tema que tiene la ventaja de permitir mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, a la vez que disminuir el paro.

– Suprimir todos los conceptos del actual salario que no estén ligados a la productividad. En un intento de aumentar la productividad, es decir, la sobreexplotación de los trabajadores.

– Aumentos no superiores al 10%. Lo que implicaría una importante disminución del poder adquisitivo de los salarios.

– No aceptar en la negociaicón temas relativos a los derechos sindicales, sociales y políticos.

El Gobierno, por su parte, intenta imponer el 10% como tope salarial a los funcionarios, y según palabras del propio Ferrer Sabat, parece dispuesto a imponer un tope salarial al conjunto de la clase obrera, por medio de una Ley aprobada en el parlamento.

Si la patronal y el Gobierno están preparando sus armas para la batalla contra las reivindicaciones obreras, los trabajadores deben también prepararse para defender sus derechos.

Para esta tarea, es necesario, en primer lugar, que UGT y CC.OO pongan en pie plataformas unitarias de negociación en los ramos. Estas plataformas deben incluir unos puntos mínimos que son comunes al conjunto de los trabajadores: en el terreno salarial, el mínimo de 30.000 pesetas, los aumentos iguales como mínimo, al coste de la vida, son temas comúnes a muchos convenios. En aquellos casos en que se ve posible, se está planteando incluso, superar la recuperación del poder adquisitivo en dos puntos, como en el caso de RENFE. Hay que rechazar cualquier cláusula que hipoteque las posibles conquistas a futuros pactos o decretos leyes. La reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, la jubilación a los sesenta años, con el 100% de salario, son reivindicaciones que están siendo introducidas en algunos convenios (Metal Navarra) y que pueden jugar un importante papel de lucha contra el paro. Por fin, los derechos sindicales, tanto para las secciones sindicales como para los comités, son temas que deben incluirse en los próximos convenios.

Para conseguir imponer las plataformas a una patronal que se está mostrando con especial dureza, van a ser necesarias movilizaciones generales del ramo y también de toda una localidad o provincia, haciendo confluir los distintos convenios, para debilitar a la patronal. En este sentido, la concentración convocada por 27 fábricas del metal de Catalunya, y CC.OO. y UGT, para el día 19, el paro de dos horas en la construcción de Madrid, convocado para el día 21 por CC.OO. y UGT y la propuesta de CC.OO. de una concentración unitaria de todos los ramos, son paso importantes de cara a presentar un frente unido ante una patronal que también lo está. La convocatoria de acciones unitarias y jornadas de lucha locales o regionales, debe ser una tarea inmedita en todos aquellos lugares en los que el proceso de negociación de convenios esté en marcha.

Estas acciones son las que van a permitir, en el caso de que la patronal mantenga su actual dureza o de que el Gobierno quiera imponer topes salariales por decreto ley, estar en condiciones de dar una respuesta unida y a escala de todo el Estado español

la lucha continua

La frontera, bloqueada por los obreros iruneses

MADRID.– En el último numero de COMBATE, dábamos cuenta del movimiento iniciado por los trabajadores de Irún, asalariados –en su mayoría de la construcción–, en empresas radicadas en Bayona, Hendaya, San Juan de Luz y Biarritz, movimiento que plasmó en el cierre de los puentes internacionales en la mañana del 9 de diciembre.

El domingo, día 10, tuvo lugar en Irún una manifestación de estos trabajadores a la que se sumaron, en solidaridad, numerosos obreros y mujeres de la misma localidad. Solidaridad mantenida en días sucesivos, cuando el tráfico internacional se ha visto interrumpido en varias ocasiones, tanto en Irún, como en Santiago y Behovia. En este último punto, las autoridades francesas no abrieron las vallas de la frontera para, según dijeron, evitar alteraciones del orden público aunque, en realidad fuera, pero no lo dijeron, para evitar que los obreros españoles asistieran a una manifestación prevista en Bayona para las diez y media de la mañana (el miércoles 13).

También por su actitud solidaria, merece ser señalada la C. G. T. francesa, que se ha puesto inmediatamente al lado de los obreros fronterizos.

La huelga de la Transmediterránea no ha sido desconvocada

MADRID.–Informaciones más o menos tendenciosas, han difundido la noticia de que la huelga prevista por los trabajadores de la Trasmediterránea no tendría lugar. Tal noticia carece de fundamento, aunque la empresa, según comunicado remitido a la empresa, afirma estar dispuesta a negociar "dentro del límite de sus posibilidades, para dar satisfacción a las peticiones de sus trabajadores pero a través –¡no faltaba más!.– de un aumento de productividad y una compensación de sábados, domingos y días festivos embarcados".

Según informes facilitados por miembros de la secretaría del Sindicato Libre de la Marina Mercante, éste decidirá la extensión de la huelga convocada para el día 20, hasta alcanzar la huelga general de la marina mercante, caso de que la Administración aplicara medidas de militarización al personal de la Trasmediterránea.

Los sindicatos de clase, mayoritarios en el comité de EFE

Por segunda vez en este año, los trabajadores de la Agencia EFE hemos acudido a las urnas para elegir un comité de empresa, pero también por segunda vez hemos visto la candidatura amarilla (antes "independientes", ahora "profesionales") hacerse con 8 puestos en el comité de empresa, mientras CC.OO-no afiliados y UGT-no afiliados lograban 5 y 4, respectivamente.

El análisis de estas elecciones hay que hacerlo a dos niveles:

1º. Positivo, desde el momento en que por primera vez en la historia de EFE las centrales sindicales han logrado ser, aunque por poco, mayoritarias en el comité y, en segundo lugar, porque, a pesar de nuestros inclitos "profesionales", han logrado mantener sus fuerzas en el comité; CC.OO ha logrado aumentar sus votos en un 65% (que supone dos puestos más que en el anterior comité), lo que significa que los trabajadores tímidamente empiezan a apoyar a CC.OO; apoyo que no es a costa de UGT, que apenas ha perdido un 7,5% de votos con respecto a las anteriores elecciones, perdiendo un delegado.

2º. Negativo, puesto que el resultado electoral hace que el comité de empresa, órgano de unión de los trabajadores, no haya nacido todo lo fuerte y unido que era necesario para que la relación de fuerzas entre empresa y trabajadores pueda girar a nuestro favor en las próximas discusiones: convenios, relaciones con el trabajo, estatutos de delegaciones, etc. Como el tipo de "amarillos" que han salido ahora son verdaderos "profesionales" en la defensa de intereses ajenos a los trabajadores, y muchas veces perjudiciales para nosotros, es necesario vencerles previamente, para poder encarar con posibilidades de éxito las mencionadas relaciones dirección-comité-trabajadores. En definitiva, con una simple suma se ve la NECESIDAD de la UNIDAD de acción entre ambos sindicatos, unidad que en EFE es **posible** y puede llevar a los trabajadores a luchar por cosas, hasta ahora "vetadas por la realidad de la empresa", desde la homologación trabajo-salario, hasta la consecución de mejores condiciones para los compañeros de delegaciones extranjeras y en el Estado español; pasando por el cambio de reglamento de régimen interior y, por qué no, por el logro de una información más libre. Pero, para conseguir esto, en una empresa en la que reina el silencio, la indiferencia y el miedo, es necesario trabajar duro, aguantar presiones..., lo que supondrá que los compañeros confíen en los sindicatos y se afilien a CC.OO y UGT.

Corresponsal

Incumplimiento de convenio y encierro en Fibrotubo

MADRID.– En las factorías de Valdemoro (Madrid) y San Vicente de Respeig (Alicante), que la empresa FIBROTUBO-FIBROLIT tiene enclavadas, los trabajadores de ambas, han comenzado el jueves 14, un encierro para protestar contra el incumplimiento del acuerdo vigente por parte de la empresa y, también, contra la negativa de ésta para negociar el nuevo convenio que debe entrar en vigor el 1.º de enero de 1979, cumpliendo, así, el mandato de la CEOE, que indica a los patronos que no firmen ningún convenio hasta tanto, no se hayan firmado los pactos económicos. Esta misma empresa ya ha manifestado su verdadero carácter con anterioridad, puesto que tiene en trámite un expediente de regulación de empleo que atañe a 650 trabajadores (la plantilla entre las dos factorías cuenta con 1.060). Este expediente fue rechazado por improcedente por la Delegación de Trabajo, pero se encuentra en recurso ante la Delegación General de Promoción de Empleo, pendiente de sentencia.

Construcción/Madrid

El día 21 huelga

El proceso de negociación del convenio de la Construcción de Madrid, que afecta a 80.000 trabajadores en activo y a más de 40.000 en paro, está en marcha. Hace dos meses, CCOO y UGT plantearon a la patronal y a la administración la necesidad de iniciar las negociaciones. Desde entonces se han estado discutiendo los anteproyectos a presentar, y se entablaron contactos entre ambas centrales, abrumadoramente mayoritarias en el sector, de cara a acordar una plataforma unitaria y a coordinar la lucha por el convenio.

La unidad de acción a la que han llegado CCOO y UGT es de un incalculable valor para los trabajadores, pues se supera un largo proceso de división, originado el pasado año a raíz de la negociación del antiguo convenio, ante el que CCOO y UGT mantuvieron posturas divergentes, llegando a convocar luchas por separado. Los militantes de la LCR en el sector apoyan la actitud unitaria adoptada ahora como paso imprescindible para lograr un convenio digno.

Los puntos que configuran la plataforma unitaria son: incremento salarial del 16% sobre la masa salarial, 2,5 horas semanales, 100% en caso de enfermedad o accidente, reducción progresiva de la edad de jubilación hasta llegar a que en 1981 sea a los 60 años, prohibición de horas extraordinarias, control de los subcontratistas por sindicatos y comités, derechos sindicales, etc. Una plataforma pues, que, a pesar de nuestras discrepancias en algunos puntos y de sus insuficiencias, supondría, en el caso de conseguirse, un avance serio para una rama, que aún hoy se resiente de los efectos negativos del pacto de la Moncloa y del incumplimiento por la patronal de puntos sociales importantes del anterior convenio.

Llamamiento a una manifestación unitaria por la negociación de los convenios

Pero, como en otros sectores, la patronal –en este caso AECON– no está dispuesta a negociar, pese a que CCOO y UGT la están emplazando continuamente a ello. Vista esta situación de bloqueo patronal, la asamblea de delegados y afiliados de CCOO hemos decidido pasar a la lucha: se convoca huelga de dos horas en todos los tajos, para el próximo 21, para forzar a la patronal a que negocie. Se realizarán asambleas en las que los trabajadores muestren su apoyo a la plataforma. Pero conscientes de que debemos forjar la unidad del resto de los ramos con convenio, cuyos problems son similares a los nuestros, **la asamblea de CCOO hace un llamamiento al resto de los sectores, para realizar una gran manifestación unitaria por nuestro convenios,** a nivel de Madrid.

Los militantes de la LCR en CCOO y en UGT, que ha suscrito el llamamiento, apoyamos estas propuestas de movilización y comprometemos nuestro esfuerzo en el buen resultado de las mismas, conscientes de que esto debe ser sólo el comienzo, lo que exigirá organizar la lucha zona a zona mediante asambles de trabajadores y de afiliados, manteniendo una información permanente y la unidad de los trabajadores para hacer retroceder a la patronal.

Juan Carlos DELGADO
(Delegado de CC.OO)

La Coruña/Metal

Continua la huelga



Desde el pasado 4 de diciembre, la prácticamente totalidad de trabajadores del metal de La Coruña, Santiago y El Ferrol están en huelga en apoyo a la Comisión negociadora. Durante estos días de huelga se han celebrado manifestaciones de trabajadores en las tres ciudades, así como se han montado piquetes de extensión de la huelga y cajas de resistencia.

La patronal ha empezado ya a ablandar su postura y parece probable que haga una nueva contraoferta que se diferencia en 1.500 pts del aumento de 6.000 que piden los trabajadores.

Mientras tanto el movimiento está pugnando por encontrar un apoyo solidario, a pesar de las dificultades que puedan tener las fechas navideñas. Se ha iniciado ya una campaña de solidaridad entre el sector de reparaciones de automovil que pueden sumarse si lo desean al convenio general del Metal. En este mismo sentido, y para el día 22, estan convocadas manifestaciones de solidaridad en la Coruña, Ferrol y Santiago. La masividad de estas manifestaciones puede ser decisiva a la hora de empujar a una patronal que está a punto de ceder.

CORRESPONSAL

Jornadas de asamblea en Banca

Convocados por la Federación de CC.OO. de Banca, varios miles de trabajadores del sector, participaron en la jornada de asambleas el pasado día 15.

Jornada que tenía por objeto presionar a la patronal para la negociación. Días antes, representantes de CC.OO. y UGT, se habían entrevistado con Rafael Termes –presidente de la AEB–, instándole a que la patronal se definiera sobre las fechas del inicio de la negociación. En el momento de cierre de esta página (día 18), aún no han obtenido respuesta, y el día 20 vence el plazo convenido para que la patronal responda. A pesar de que CC.OO y el resto de las Centrales de clase mantienen posiciones divergentes sobre la formación de la nagociadora, y los ritmos de la negociación, lo que llevó a que sólo fuera CC.OO quien convocara la jornada, la participación de los trabajadores puede considerarse masiva, toda vez que en las plazas de mayor "población bancaria", la jornada fue un éxito (Madrid, País Valencia, Andalucía, Catalunya), celebrándose asambleas en Oficinas Principales y Sucursales urbanas. Es de destacar que, a pesar de que UGT no convocara, el llamamiento y la participación en las jornadas fue unitario, en Bancos como el Popular (Madrid) y el Vizcaya (Valencia), participando afiliados de UGT personalmente en muchos otros. Numerosas asambleas aprobaron telegramas, urgiendo a la patronal la negociación. Un primer paso pues, para abrir camino hacia la negociacón, que debe servir de reflexión a la Dirección de UGT de Banca, que mantiene una posición favorable a que negocie un conjunto de sindicatos, que a pesar de su carácter de clase, no cuentan con representatividad alguna en el sector, dificultando así la necesaria unidad CC.OO-UGT, a quienes debe corresponder la negociación.

Corresponsal

Infinidad de convenios vencen a fin de año, afectando a unas 7.000 empresas y a 3 millones 800 mil trabajadores. Una buena parte de ellos en Catalunya. En casi todos los ramos debería comenzar la negociación y se ha empezado ya, a elaborar las plataformas y a poner en pie las comisiones negociadoras. Los trabajadores están a la espera de comenzar a negociar para exigir sus reivindicaciones, para hacer frente a la grave situación económica que se está cargando sobre sus espaldas.



Catalunya: día 19, todos a la AISS

Convenios sí, pactos no

Si el panorama político revela que habrá confrontaciones importantes, la situación económica, que es la que incide más directamente sobre los convenios y el paro, siguen pasando como una amenaza para los trabajadores. El Gobierno y la CEOE están interesados en salir de ella a base de aumentar el paro y congelar los salarios. Las direcciones de CCOO y UGT no se oponen a la lógica capitalista y están dispuestos a que los trabajadores acepten sacrificios. Esta es la base que permite que busquen la salida en la firma de un pacto social, con el que las condiciones para imponer los topes serían mejores. Pero por diversas causas, la firma de este pacto social no llega, entre otras, por la resitencia de los trabajadores y de las bases de los sindicatos a aceptarlo, después de la nefasta experiencia de los Pactos de la Moncloa.

No esperar más

En esta situación, los trabajadores están dispuestos a conseguir en los convenios, todas las reivindicaciones que se quedaron atrás el año pasado, producto del freno que suponían los Pactos de la Moncloa y la actitud favorable a los topes de las direcciones de CCOO y UGT. De ahí, que la patronal se ve venir unas negociaciones en unas condiciones muy difíciles para frenar la combatividad que existe y que va a querer expresarse en las negociaciones. Por ello, la CEOE ha enviado una circular a todos los empresarios proponiendo que se retrase la negociación de los convenios, prorrogando los actuales hasta la firma del pacto social, o bien, que de negociarse el convenio, en él haya una claúsula por la que los trabajadores se comprometen a aceptar los resultados del pacto que se firme. Por otro lado, la CEOE también recomienda que se nieguen los empresarios a negociar los derechos sindicales en esos convenios.

Es por esto, que la primera dificultad que están encontrando los convenios, es el retraso en su negociación. Teóricamente debería haber empezado ya, pero la patronal está dando largas en espera de los pactos. En Catalunya están los convenios de empresas tan importantes como Roca, SEAT, o AEG, de ramos como el metal, Telefónica, comecio del metal, la banca, seguros, mercancías, seguridad social, artes gráficas, etc., unos son a nivel provincial, otros de ámbito estatal. Se da el caso de la construcción en que pronto vencerá el convenio, todvía están sin cobrar los atrasos del anterior y encima con las tablas de rendimiento pactadas en el mismo. En esta situación, está claro, que no se debe ni se puede esperar más, que es necesario desarrollar una presión movilizada para que la patronal se siente a negociar los convenios sin ninguna demora. Los trabajadores de SEAT han comenzado ya las acciones: el jueves con paro de dos horas y asambleas en todas ls factorías. El viernes con una marcha masiva hasta el centro de Barcelona. Más de 8.000 han participado gritando "Convenio SI, Pactos NO". Para el día 19, de nuevo, se propone una concentración masiva en las puertas de la AISS. Este es el mejor comienzo para levantar de nuevo la combatividad de los trabajadores. De lo que se trata, es de extenderlo a todos los ramos y empresas.

Combinar convenios provinciales con los estatales

El otro problema grave es el de las propuestas que están haciendo las direcciones de CCOO. y UGT. El convenio que se pone como ejemplo y guía para los demás es el convenio de químicas que supuso un claro ejemplo de pacto social a nivel de ramo. Y ése, es el sentido que tiene las propuestas de convenios únicos estatales al estilo de químicas. La LCR estamos de acuerdo con que los ramos se unifiquen al máximo, acabando con la subdivisión en multitud de agrupaciones y tendiendo a unificarlos a nivel de Estado. Estamos, pues, de acuerdo con la negociación estatal. Pero lo que no podemos admitir, y nos oponemos resueltamente, es que esta negociación estatal impida que muchos ramos que tienen una experiencia larga en negociaciones provinciales o nacionales, no puedan negociar a estos niveles. Nos oponemos a que se retrase la negociación de los convenios provinciales, en espera de unificar el ramo, en unas negociaciones sin final y con pocos resultados, como ha sido el caso del textil, en unas negociaciones en que, con la excusa de unificar los sectores avanzados y los atrasados, se pidan unas ridículas mejoras económicas que hacen, como ha pasado con las experiencias habidas, que los trabajadores no se sientan identificados con el convenio que se negocia, y se les desmovilice porque no tienen objetivos claros que conseguir.

Las plataformas

En cuanto a las plataformas, el primer problema que aparece, es el de las reivindicaciones salariales. Como mínimo se ha de conseguir frente a los topes que se proponen, aumentos según el alza de los precios al consumo (para no perder poder adquisitivo y favoreciendo los salrios más bajos, aplicando los aumentos de manera lineal sobre la masa salarial bruta, garantizando siempre, unos aumentos mínimos lineales para todos, como se propone en Banca. En ningún caso se ha de aceptar ninguna claúsula que afecte los topes de futuros pactos.

Pero, además, en estas negociaciones se han de plantear todos los temas referentes a las condicioens de contratación y trabajo que estaban regulados por las ordenanzas laborales, intentando acabar con los aspectos más lesivos para los trabajadores de aquella, (como sanciones, etc.). Y se van a plantear por la patronal problemas como los de productividad y absentismo a los que nos hemos de oponer y responder con la exigencia de control sobre los ritmos de trabajo y ningún aumento de los mismos.

La carencia de derechos sindicales en el marco de la empresa, exige que en estos convenios, como ya se está planteando, este sea un tema específico de negociación, exigiendo plenos derechos para los representantes de los trabajadores, exigiendo el reconocimiento de las secciones sindicales de empresa, y su derecho a negociar y participar enlas tareas del control, a convocar asambleas, a locales, tablón de anuncios y horas pagadas etc.

Dia 19: unificar la lucha

Enero, pues, va a ser un mes de convenios. De nuevo va a ser posible, como el año pasado con la jornada del 17 de junio, hacer coincidir los distintos procesos de movilización. El día 19 ha de suponer un primer paso en este camino. Más de treinta grandes empresas como SEAT, Maquinista Hispano, Motor Ibérica, Pegaso, etc., CCOO. y UGT llaman a una concentración a las 7 en la AISS para exigir la negociación inmediata de los convenios. La LCR está llamando a participar masivamente en ella, especialmente a los trabajadores afectados por la negociación de convenios que se encuentran con el mismo problema. Al igual que la marcha de SEAT en la que la consigna más coreada era la de "CONVENIO SI, PACTOS NO", la concentración ha de servir para demostrar que se está dispuesto a conseguir todas las reivindicaciones, que no se está dispuesto a que unos futuros pactos recorten lo que hoy piden en las plataformas reivindicativas y que, por medio de la movilización, se puede conseguir.

J. NIETO

Euskadi / Metal

En los inicios de la negociación

En general, se puede decir que la situacion de los convenios colectivos del Metal en Euskadi está en sus inicios. La elaboración de plataformas, los primeros contactos entre sindicatos, la discusión en su seno y el inicio de las asambleas en las fabricas son la tónica dominante.

El lugar en que existe una plataforma mas elaborada y parecia que el proceso estaba más avanzado era en Navarra, si no fuese por los incidentes de la asamblea de delegados del miércoles 13, que pueden significar un importante deterioro de la situación.

En principio, se partia de una plataforma unitaria de todos los sindicatos, que tanto por la extensión de temas que abarcaba, como por las alternativas que defendia en cada punto se puede considerar como ejemplar. En el terreno salarial defendia un salario minimo de 32.000 pesetas y un aumento lineal de 7.500, lo que permite recuperar claramente el deterioro del poder adquisitivo surgido a lo largo del pasado año. Especial importancia tenía la alternativa que se planteaba tanto frente a las empresas en crisis (en este momento hay 44), como con respecto a absorver el paro existente. En el primer terreno se plantea la negativa a la flexibilización de plantillas, así como el derecho de veto obrero en caso de cierres de empresa. En lo que se refiere a absorver el paro existente, se plantean medidas como la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, la jubilación a los 60 años y 30 dias de vacaciones.

También los derechos sindicales eran abordados en la plataforma unitaria. La exigencia de derechos, para las secciones iguales a los que tienen los comités de empresa, la exigencia de disponer de los locales y medios de la empresa para la actividad de los sindicatos y comites, el derecho a pedir excedencia para tareas sindicales, 24 horas anuales para asambleas retribuidas, amnistía laboral, devolución del patrimonio; eran los puntos más significativos de los derechos sindicales que recoge la plataforma. Referente a las tareas de control que deben asumir los comites, la plataforma defiende tareas en el terreno de seguridad e higiene, sanciones: admisión de personal, así como el control por parte de los sindicatos de los fondos de la seguridad social. Por fin, la plataforma introduce reivindicaciones igualitarias y en contra de cualquier discriminación: A trabajo igual, salario igual.

El peligro de la división

Sin embargo, existe un importante problema en como negociar y organizar la lucha, mientras CCOO, UGT y ELA están de acuerdo en que sean las centrales sindicales, LAB defiende que sean los comités o delegados de empresa, llegando incluso a plantear, en la plataforma, la exigencia de que se legalice la coordinación estable de delegados de empresa. Por nuestra parte, coincidimos con CCOO y UGT, en estar en contra de este tipo de coordinaciones estables, pues precisamente se deben basar en las asambleas de fábrica, y un movimiento masivo, no se da en todas las situaciones. Creemos que las organizaciones que establemente organizan a los trabajadores de todo un ramo, son los sindicatos, y por tanto, a ellas les corresponde negociar. Dicha negociadora debe estar controlada por los propios afiliados, e impulsar a que todos los trabajadores participen en la lucha a traves de asambleas. Es cuando estas asambleas cobren masividad, que un organismo de coordinación de delegados, puede tener una verdera representatividad, y en este sentido, controlar la negociadora de las centrales.

La polémica ha tenido ya sus repercusiones. La propuesta de convertir en órgano máximo una asamblea de delegados, que a lo más, representaba a unos pocos miles de trabajadores, así como la actitud, calificada por algunos sindicalistas de boicoteadora, que protagonizó LAB en la asamblea de delegados del miércoles 13, puede llevar a una situación en el ramo, en la que no se consiga ni unanimidad de acción entre todas las centrales, ni se impulsen realmente procesos de participación de todos los trabajadores, a través de asambleas de fábrica y coordinaciones verdaderamente representativas.

Llevar las plataformas a las asambleas y secciones sindicales

En Guipuzcoa, los aspectos más importantes de la plataforma presentada a discusión por parte de las centrales sindicales son: la revisión semestral de los salarios en función del aumento del coste de vida, y los derechos sindicales que, apoyandose en lo ya conseguido por los comites en el convenio anterior, se centran en esta ocasión, en los derechos de las secciones sindicales. Ahora el debate está en las secciones sindicales y en las asambleas de empresa que son las que en definitiva, deben aprobar la plataforma.

En Vizcaya, el proceso es aún mas incipiente. Por el momento, sólo han habido contacto, aún no definitorios, entre CCOO UGT y ELA-STV. Según informan fuentes sindicales de CCOO, se ha llegado ya a unos primeros acuerdos entre estas centrales. De entre ellos cabe resaltar, el carácter de convenio marco o de mínimos que pretenden dar al convenio provincial, permitiendo pues la negociación articulada con convenios de empresa, y la exigencia del 18 por 100 de aumento recogiendo las posturas, que en su día tuvieron las direcciones de CCOO y UGT de que ello es lo que permite el mantenimiento del poder adquisitivo y no el 16 por 100, como vienen proponiendo, como elementos posibles. En el aspecto negativo, y basándonos en la misma fuente de información, cabe resaltar la ausencia de medidas contra el paro (como botón de muestra, baste la exigencia de 43 horas a la semana de jornada laboral, lo que supone, sólo rebajar una hora la actual jornada) y la falta de acuerdo sobre los derechos sindicales.

También aquí, los pasos inmediatos están en el debate de la plataforma en el seno de los sindicatos y en la asamblea de empresa.

A. BURUNAT

XVI Congreso UGT/Metal

A modo de balance

Continuando con la crónica del anterior COMBATE, es interesante señalar lo más importante de las discusiones de las diversas ponencias. Este congreso se encontraba con los compromisos de dar salida a la crisis de los sectores naval, automóvil y siderurgia integral y, por otra parte, hacer balance de los pactos de la Moncloa, para fijar la posición del sindicato frente a los nuevos pactos. A esto se viene a añadir el control que ha ejercido el PSOE en todo el congreso, para asegurarse, en su política, la incondicionalidad del sindicato metalúrgico que, con sus más de 400.000 afiliados, es el más numeroso de la UGT. Fruto de estos factores es el resultado de las ponencias aprobadas. De todas maneras, podemos decir que los debates fueron muy pobres, alargándose en cuestiones sin importancia, y evitando la discusión en los temas más puntillosos y delicados, como, por ejemplo, el pacto de la Moncloa, los nuevos pactos, etc.

Política sindical

En la ponencia de política sindical, hay que destacar que, lo más interesante, fue dirigido a dotar a la sección sindical de un mayor protagonismo en la vida sindical de los trabajadores. Mientras la posición oficial de la corriente PSOE defendía una posición ambigua, la Federación de Madrid presentó una posición más clara sobre las secciones sindicales. La Federación de Madrid, partía del rechazo al decreto-ley del 13/XII/77, de acción sindical en las fábricas, y elecciones sindicales, que trata de imponer unos comités en las empresas que suplan a las secciones sindicales. A continuación, añadía: "Es obligación de todos los metalúrgicos consolidar las secciones sindicales e imponer, en la práctica, la sección sindical, traspasando competencias de forma progresiva del comité de empresa a la sección sindical." Para la Federación de Madrid, la fuerza sindical va a girar en torno a las secciones sindicales, porque entienden "que dejar la acción sindical exclusivamente en manos de los comités supondría minimizar el papel de las secciones sindicales". Esta posición fue rechazada en el pleno que sustituyó toda la argumentación del papel de las secciones sindicales por otra enmienda, presentada por la Federación de Asturias, dominada por la corriente del PSOE, enmienda más confusa, que solamente reseñaba la necesidad de luchar por la libertad sindical en la empresa, el reconocimiento de las secciones sindicales y que esto quede registrado en una ley que apruebe las Cortes.

Además de este punto, Madrid presentó una enmienda bastante positiva, de cara a dotar, en la federación, unas medidas eficaces para contener el paro. Sobre la unidad sindical, se recalcó la aspiración irrenunciable de la clase trabajadora para llegar a la unidad sindical. Además, se apuntó el que UGT Metal tiene la voluntad de ir logrando mayores cotas de unidad, partiendo de la unidad de acción, priorizando a la centrales con las que se tienen mayores puntos de coincidencia, y teniendo en cuenta la incidencia real de cada central.

Con respecto al problema de las nacionalidades, se aprobó un texto tibio de declaración de principios y, por último, que UGT Metal todavía mantiene su vocación republicana.

Las enmiendas más importantes a esta resolución fueron, aparte de las de Madrid, las presentadas por Alava y Navarra, enmiendas que se refirieron a la crítica del pacto de la Moncloa y al rechazo de cualquier nuevo pacto social, enmiendas que, como se podrá suponer, fueron rechazadas, puesto que lo que le preocupaba más a la Federación era la inoperancia e incumplimiento de dichos pactos.

La ponencia de Estatutos apenas sufrió modificaciones importantes, salvo la ampliación a 17 miembros de la actual ejecutiva.

Ponencia mujer: escandalosa

Como cosa triste fue la aprobación de la ponencia de mujer trabajadora, incluida por la importancia que le dieron en el capítulo de varios. La resolución no tiene desperdicio y es contradictoria toda ella. En este apartado, se viene a decir "que la mujer debe adquirir conciencia del lazo político que existe entre sus reivindicaciones y los sufrimientos, necesidades y aspiraciones de los hombres". Esta tarea no consiste, ni mucho menos, en que la mujer trabajadora se aleje de sus deberes como *madre y mujer*, sino que este movimiento debe obrar de tal modo que la mujer pueda y sepa cumplir su misión mejor que hasta ahora, en interés de la emancipación de la clase trabajadora.

Como toque final, "la mujer trabajadora tiene que llegar a ser, para el hombre, la compañera de sus ideales y de sus luchas". Como se puede ver, sobran los comentarios.

La ponencia de acción reivindicativa fue muy curiosa. Mientras se establecía, como ponencia base de discusión, la que presentaba Alava, después del debate se le quedó solo el nombre. Esto supone que, de una ponencia que presentaba una línea de clase crítica, con respecto al pacto de la Moncloa, quedó una plataforma repetida a la del XXII Congreso.

J. BURNNAT



Los trabajadores de la Administración

Importante movilización

El pasado 23 de noviembre, los trabajadores de la Administración Pública (TAP), nos movilizamos en una masiva jornada de lucha. Los días 13, 14 y 15 de este mes, hemos vuelto a la carga. Los objetivos de nuestra lucha siguen en pie, al no haber cedido el Gobierno a nuestras reivindicaciones; dichos objetivos, ejes, tanto de aquéllas como de estas movilizaciones, eran fundamentalmente: negociación de un Estatuto de la Función Pública, por los representanttes de los TAP, negociación de unas retribuciones justas que mantengan el poder adquisitivo, negociación de un convenio-marco a escala estatal para los contratados laborales, etc., adquieren ahora una actualidad primordial al discutirse en el Congreso los Presupuestos Generales del Estado para el año 1.979, y con la intención de presionar sobre los parlamentarios en este debate, es por lo que las centrales sindicales hemos convocado esta lucha. Pero además, a las ya añejas y sin embargo insatisfechas reivindicaciones de los TAP, hemos de añadir una agresión escandalosa de la Junta Central de Retribucones: cuando el Gobierno nos ofrece un aumento máximo del 10% en la masa salarial, arguyendo razones de austeridad, nos salen los señores de la susodicha Junta, con el acuerdo de asignar complementos de dedicación exclusiva, a un cinco por ciento de los funcionarios de cada departamento. Naturalmente que este beneficio lo recibirán los de siempre, y claro está también que, a falta de cifras más precisas, esto icrementará el presupuesto en más de cinco mil millones de pesetas. Curioso, ¿no?.

La respuesta ha vuelto a ser masiva, y como dato, a falta de un balance acerca de los resultados del llamamiento a nivel estatal, llamamiento desde luego exitoso, podemos señalar la masiva manifestación del día 14; más de 20.000 TAP asistieron a ella, y los slogans eran claros: "No al diez por ciento, queremos más aumento", "Unidad para vencer al Estatuto de UCD", "Elecciones sindicales en la Administración", "Alcalde capullo, queremos el sueldo tuyo", "Ni pactos ni topes, queremos soluciones", etc.

No sabemos todavía si la presión habrá sido suficiente, pero lo que sí observamos cuantos intervenimos en el movimiento sindical en la Administración, es un avance progresivo de éste, y cómo, en función de las luchas, el nivel de conciencia de los TAP está aumentando día a día; se van venciendo las dificultades del sector y nuevos compañeros se incorporan a la lucha. La moraleja: que la gente no pasa cuando hay movilizaciones, y que está dispuesta a luchar por sus reivindicaciones. Los militantes de la LCR luchamos para que las centrales de clase sigan en la línea que es la de la lucha.

Antonio GONZALEZ
Miembro del Consejo Provincial de CC.OO. de la Admón.

Jornadas culturales de CC.OO.

Ante la celebración en Madrid de las primeras jornadas culturales de CCOO Combate entrevista a José Luis Gaitán adjunto a la secretaría de la cultura de la confederación de CCOO.

Combate: ¿Por que una secretaría de cultura en CCOO?

J.L. Gaitán: En el III Congreso Confederal, y recogiendo las iniciativas de la federación del espectáculo, se crea la secretaría de cultura, cuyas tareas, se enmarcan sobre cuatro objetivos, de los que el primero contesta plenamente a tu pregunta. Dotar a la clase, de los mecanisos necesarios para que el trabajador, tome conciencia de que paralelamente a la explotación económica, sufre una explotación ideológica que la complementa.

Permitir el acceso de los trabajadores a los medios culturales existentes.

Poner los medios necesarios para que tengan la posibilidad de desarrollar sus facultades creativas.

Dotarles de los instrumentos que les permitan agudizar su sentido crítico frente a la labor integradora del sistema.

Comb.: ¿Qué sistema organizativo descentralizará y vertebrará las tareas de esta secretaría a nivel de base?

J.L. Gaitán: Es claro, que para cumplir estos objetivos, la secretaría necesita dotarse de un conjunto de mediaciones organizativas, pero siempre teniendo en cuenta, que la problemática cultural implica un sistema oranizativo diferente al del conjunto del sindicato. Pensamos que la mejor forma, consistiría en crear las diferentes comisiones culturales que vertebren las distintas instancias sindicales. Esto es, comisiones de trabajo nacionales, provinciales, locales, etc..., que permitan la participación de los trabajadores de la cultura y enfocadas paralelamente a desarrollar al nivel de la empresa esta problemática.

Somos conscientes, de que estamos en los inicios de una experiencia reivindicativa que, en el resto de Europa, está muy desarrollada, las 150 horas para ocio y cultura a cargo de la empresa, conseguidas recientemente en Italia, quedan aún lejos de nuestro punto de mira, pero es esperanzador el caso de Zaragoza, en el que en la negociación del convenio, se reivindica un tanto por ciento de la masa salarial, para actividades culturales.

Comb.: ¿Qué fines persiguen las CCOO, al organizar este tipo de jornadas?

J. L. Gaitán: Profundizar prácticamente sobre los objetivos marcados anteriormente, y que podríamos resumir en:

Iniciar un debate sobre la situación cultural del país.

Debatir el papel que la cultura debe cumplir en la lucha de clases como instrumento de liberación.

Las relaciones de la vanguardia cultural y de los trabajadores de la cultura con el sindicalismo, la clase obrera y la lucha de clases en general.



Renfe: dos puntos por encima del índice de precio

El lunes 18 han empezado las negociaciones del convenio colectivo de Renfe, que afecta a un total de 72.000 trabajadores.

Uno de los aspectos más destacables de la plataforma que ha llevado a la negociación la parte obrera es la reclamación de un aumento salarial igual al aumento de los índices de coste de la vida más dos puntos. Con dicha exigencia, asumida por todos los sindicatos presentes en la negociadora (Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Unión Sindical Obrera y Sindicato Unitario) los trabajadores recuperan una tradición que quedó cortada bruscamente con los Pactos de la Moncloa, y que consistía en conseguir en los convenios no sólo mantener el poder adquisitivo de sus salarios sino mejorar su situación. La importancia de esta reivindicación es mayor si cabe si tenemos en cuenta que debido a los topes salariales del Pacto de la Moncloa durante el año pasado una parte mayoritaria de los trabajadores vieron despreciarse el valor de sus salarios con respecto al coste de la vida. Junto a ello otros puntos destacables de la plataforma es la exigencia de revisión semestral o cuando el índice de precios sea superior al 5% así como las exigencias de derechos sindicales del comité de empresa, reconocimiento de las secciones sindicales, 40 horas para el delegado de cada sección sindical etc... En definitiva un convenio que exige estar atento a su resolución.

CORRESPONSAL

La hora de renovar las suscripciones militantes a "Combate"

El Comité Central ha decidido poner en marcha la campaña interna de renovación de las suscripciones militantes a COMBATE. Ya están distribuidas las tarjetas de suscripción que debemos rellenar todos los militantes. El objetivo de la campaña es que todos los militantes del partido quedemos suscritos hastas el 31 de diciembre del año próximo, fecha en la que haremos todos los años la campaña de renovación.

La elección de estas fechas para realizar la campaña, no es casual. No se debe sólo a que la mayoria de las suscripciones militantes que había hasta ahora, caducan este mes, sino también, a la proximidad de las fiestas navideñas, que parecen una ocasión bien oportuna, para que todos podamos aportar las 1.000 pesetas que cuesta la renovación, por un año, de la suscripción.

La circular de la Comisión Central de Organización en la que se explica y planifica la campaña, contempla algunos casos especiales que hay que tener en cuenta:

– Por ejemplo: algunos camaradas no se suscribieron a COMBATE en noviembre o diciembre del año pasado, sino en junio o julio del actual. ¿Qué tienen que hacer ahora? Pues, muy sencillo, completar su suscripción hasta el 31 de diciembre de 1979. Es decir, un camarada cuya suscripción actual es válida hasta junio del año que viene, deberá rellenar su ficha y pagar ahora las 500 pesetas que faltan para poner su suscripsión a fin del año 79.

– Por ejemplo: puede que haya camaradas con una falta tan grave de recursos que ni en estas fechas van a poder conseguir las 1.000 pesetas de suscripción anual; en estos casos excepcionales, las células pueden autorizar a esos camaradas a que paguen sólo media suscripción y la completen en junio próximo; pero es deseable que la célula pague ahora colectivamente la suscripción entera de esos militantes, pues de esa forma podemos conseguir dos cosas:

Una.- poder aproximarnos al objetivo financiero de la campaña que es el ingreso de casi 2 millones de pesetas en la depauperada caja de COMBATE.

Otra.- podernos concentrar en junio próximo en poner en marcha una campaña exclusivamente de suscripciones externas al partido.



¿Cuál es la importancia de las suscripciones militantes? Merece la pena insistir un poco en esto. En los estatutos del partido, aprobados en el V Congreso, se habla de la compra de la prensa del partido como un deber militante. Concretar esto en la suscripción a COMBATE, como ha hecho el Comité Central, no significa solamente poder contar con un medio de saneamiento financiero de la prensa del partido, sino que tiene también un valor educativo importante: suscribirse a la prensa del partido, es una forma de apoyar militantemente su mantenimiento y su mejora, es una forma de construirle.

Y cuando hablamos de prensa del partido, hay que tener en cuenta que integramos en la campaña de COMBATE, política y financieramente, la contribución de todo el partido al sostenimiento de ZUTIK y DEMA. Así debemos explicarlo a los nuevos compañeros y compañeras que vayan ingresando en el partido, nuevos camaradas que también deberán suscribirse a COMBATE hasta final de año, desde el mes en que entren en el partido.

Finalmente, también nos dirigimos a los amigos y simpatizantes de la LCR. También para vosotros estas fechas son una buena oportunidad para renovar vuestra suscripción a COMBATE. A partir de enero, muy probablemente vamos a vernos obligados, por el acoso de la crisis económica, a subir el precio de COMBATE y también el de las suscripciones. ¡Animaros a suscribiros ahora! Por nuestra parte, nos comprometemos a superar de inmediato los fallos técnicos que han aparecido en el envío de algunas suscripciones y a avisaros a todos con tiempo, de las fechas en que caducan vuestras suscripciones actuales.

Nada más. Esta campaña tiene que ser un pequeño éxito. Va a serlo. Los camaradas de algunos frentes (Guipúzcoa, Alava, Galicia) ya han tomado, antes que el CC, la iniciativa de empezar la campaña de renovación de suscripciones. Está previsto publicar en el primer número de COMBATE que salga en febrero, los resultados totales de la campaña.

Salud, y lo de siempre: ¡¡¡SALVEMOS COMBATE!!!

compañeras y compañeros:

Cada lucha y cada movilización de nuestra clase,
cada problema político o social,
cada actividad de nuestro partido,
de los sindicatos obreros y organizaciones populares,
debe tener un lugar en nuestro periódico.

Cada militante,
un corresponsal de COMBATE

Apartado 50370 (Cibeles) Madrid
Tfno. (91) 462 08 73

ARAGON

Calatayud (Zaragoza) Dato 81.
Tarazona (Zaragoza) Arcos de Santana 1, 3.°
Zaragoza Bilbao 7, Principal dcha.

ANDALUCIA

Granada Plza. del Realejo 1, 2.° (centro).
Bollullos del Condado (Huelva) Almaraz 73.
Sevilla Pastor y Landero 20-22, 2.° Izquierda.

ASTURIAS

La Felguera Gabino Alonso, 10.
Gijón Marqués de San Esteban, 16, 3.° dcha.

CANTABRIA

Santander-Garnendia 5, (entresuelo). 1.° dcha, 58, pta. 2.

CATALUNYA

Barcelona Trafalgar 10, 2.° Teléfono: 301 71 37
Cornellá (Baix Llobregat) Buen Estar 3, 1.°-2
L'Hospitalet Esteban Grau 33 (Metro Pubilla Casas)
Sabadell Bosch y Cardellach 68
Santa Coloma de Gramanet Doctor Pagés 49
Terrassa Portal de San Roque 39, 2.° B

CASTILLA–LEON

Valladolid Angustias 24, 3.° D.

EUSKADI

Bilbao Luchana 1, 3.° Dcha. Dptos. 7-8. Tfno. 415 93 00
Bilbao (Redacción de ZUTIK) Hurtado de Amezaga 14, 1.° Dcha. Teléfono 415 74 91
Ondarroa Avda. de la Antigua
Romo-Guecho Gobelaurre 22
Sestao La Protectora 23 (Gran Via) Tfno. 426 14 68
San Sebastián Victor Pradera 18, Teléfono 42 46 72
Eibar Ubitxa 20, 1.° Tfno. 70 00 62
Hernani Mayor
Mondragón Alday 6, bajo
Pamplona Zapatería 31, 1.° Teléfono 21 13 52
Vitoria Benito Guinea 10, 1.°
Tolosa Pablo Gorosábel 11, 1.° izda.
Rentería Calle Iglesia, 5-C. Teléfono 51 86 21

GALICIA

La Coruña Bellavista 25 bajo.
Santiago Horreo 24, 1.°
Vigo C/ del Príncipe, n.° 22, 5ª planta. Of. 70.

MADRID / REGION

Madrid Augusto Figueroa 39, 1.°
Villaverde Avda. Real del Pinto 10, esc. dcha. 2.° izda.

REGION MURCIANA

Murcia Plza. Camachos 13, 2.° dcha.

PAIS VALENCIA

Denia Vista Alegre 24
Alicante Avda. Aguilera 13, 1.° dcha
Valencia Convento Jerusalén 58, pta. 2 Tfno. 322 28 40

aqui nos encontraras

Feliz fiesta de "Nochevieja"

Alguno de nuestros escépticos lectores y amigos habrá pensado al leer el título "ya estamos metiendo política hasta en nochevieja". Pues no. Al menos no más allá de que divertirse, realizar un "ocio sereno" y disfrutar son parte integrante de la política. Lo que proponemos ni es una fiesta-mitin-debate, ni tampoco una juerga de troskistas. Proponemos simplemente una forma normal, agradable y lo más alegre posible de hacer la despedida al viejo 78 y el recibimiento al bebé 79. Lo único que cambia, quizá, es que tampoco queremos atarnos a los convenionalismos, a esas únicas formas de divertirse que la organización social de la brguesía deja para esta fecha. A saber: la fiesta de gala o semigala bastante cara; la discoteca, en la que todo lo que se puede hacer es bailar y beber y que resulta también bastante cara; la borrachera; o la eterna partida al poker.

No tenemos grandes recetas para la fiesta; solo dos ideas: la primera que la fiesta la organizan los que participan en ella (exceptuando la tradicional cesta o la "sopa de ajo", la infraestructura en comidas y bebidas y la música, el resto de formas de divertirse hay que verlo allí mismo; además las tradiciones de paganismo y brujería son diferentes de unas a otras regiones); la segunda idea es que queremos que sea una fiesta popular, una fiesta a la que asista la gente de los barrios y los sindicatos, del grupo de planing y del club juvenil, una fiesta hecha por ellos y en la que todos quepan, una fiesta por la que pase mucha gente y en la que se quede a disfrutar el máximo de ella.

No vamos a ocultar que la organización de estas fiestas tiene para nosotros, además y junto a la diversión, una finalidad financiera. Su objetivo: la Campaña de Elecciones Municipales. Podemos asegurar que los precios serán mucho más baratos que en cualquier discoteca. Pero decimos también que la Liga va a obtener –a intentarlo al menos– beneficio económico de ella, para ayudar a recaudar fondos para dicha campaña. Esperamos que para nuestros amigos esto sea un motivo más de apoyo.

Y nada más. A divertirse al máximo y si alguien se pasa un poco ... pues es más o menos normal en tal fecha y, de todos modos, lo que importa es que todo el mundo encuentre una forma diferente de fin de año.

¡Ah! La primera tarea de todos los camaradas que organicen la fiesta es divertirse ellos mismos. Que nadie dedique su noche en esclusiva para servir bebidas, pinchar discos o preparar canapés.

Felicidades - Zorionak - Feliçitats

Boletín de suscripción

COMBATE

☐ **50 números**
España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.

☐ **25 números**
España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.

☐ **5 números, 100 ptas, sucripción a prueba.**

☐ Giro postal o cheque nominal, a nombre de:
José M.ª Galante Serrano
Augusto Figueroa, 39, 1.° Madrid-4.

☐ Suscripción a prueba, giro postal.

APELLIDOS ....
NOMBRE ....
DOMICILIO .... **Telf.** ....
CIUDAD .... **Dto. postal** ....
PROVINCIA/PAIS ....

LIBROS

Revista
COMUNISMO
(1931-1934)
La herencia teórica del marxismo español
editorial fontamara

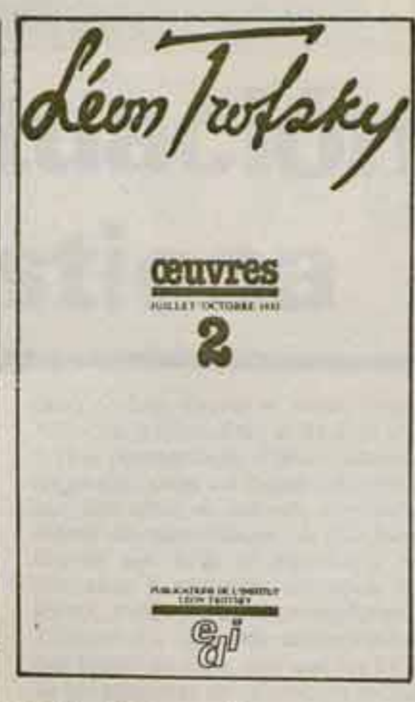
COMUNISMO
(1931-1934)

Un libro necesario

La publicación de una amplia selección –precedida de un más que discutible prólogo– del órgano teórico de la Oposición Comunista Española (a partir de la III Conferencia de Marzo del 32, Izquierda Comunista Española) es un acontecimiento importante y una aportación imprescindible a la tarea de rescatar la verdadera historia del movimiento obrero español en los años 30 y, en particular, la historia de los orígenes del troskismo en nuestro país. Tener una visión de conjunto, y no sólo, como sucedía hasta ahora, parcial o indirecta, de Comunismo permite comprender mejor unos años decisivos, en los que se plantean los problemas estratégicos y tácticos fundamentales que iban a aparecer en primer plano en la guerra civil.

En la presentación de este libro en Madrid, alguien que conoce muy bien aquellos años, Marta Bizcarrondo, definió a "Comunismo" como un "manantial en el desierto" del marxismo español de la época. La lectura del libro especialmente si se le compara, por ejemplo con los engendros "teóricos" ultraizquierdistas y ultrasectarios de la dirección del PCE de la época, confirma plenamente esta definición. Y además, permite deshacer una serie de mitos sobre la elaboración política de la OCE-ICE, particularmente, el que consiste en caracterizarla como la simple traducción a la situación española de los "esquemas" de la Revolución Rusa. Por el contrario, en Comunismo se dió un esfuerzo, y con resultados muy brillantes en muchos casos (especialmete, en los trabajos de Nin y Esteban Bilbao), por elaborar una estrategia específica, sobre la base, eso sí, de los principios del marxismo revolucionario, no de ninguna clase de "esquemas"; por otra parte, los textos sobre la cuestión sindical, agraria o el frente único, de valor muy desigual, demuestran el mismo tipo de esfuerzo en el terreno táctico por parte de los primeros troskistas españoles.

En fin, el libro permite un conocimiento directo de los debates transcendentales entre Trosky y sus camaradas españoles, primero sobre el trabajo de fracción, u oposición de izquierdas; después sobre el entrismo en la socialdemocracia. Especialmente este segundo debate tiene una importancia esencial para entender por qué fracasó el primer troskismo español. Porque, más allá de su indudable valor político, en Comunismo está contenida la historia de dos fracasos: de nuestros camaradas de los años 30 el primero, sobre la reorientación del PCE; el segundo, sobre la construcción de un Partido Revolucionario. Comprender ambos es imprescindible para que "a la tercera", que es la nuestra, "vaya la vencida".



El Instituto Leon Trosky

Una iniciativa que debemos apoyar

Hace aproximadamente un año, se fundó el Instituto León Trosky, con el objetivo fundamental de emprender la edición en francés de las "Obras Completas" de Trosky. La monumental tarea se encomendó a quien es, sin duda, el mejor director científico posible para una obra así: Pierre Broué.

Ya conocemos los primeros frutos de este trabajo: la publicación de los tomos I,II y III, correspondiente a las obras del año 1933, en una edición que ha partido de la realizada por Pathfinder Press (y de la que existe una voluntariosa edición en castellano, realizada por "Pluma"), y es por ello mismo, muy superior al punto de partida (1). Los tomos aparecen una vez por trimestre, (ya están preparados los que corresponden al año 1979) y tienen un precio inevitablemente elevado: 40 francos franceses. Se calcula que la obra completa de Trosky comprenderá unos 100 volúmenes del tamaño actual (unas 300 páginas), sin contar con los textos muy conocidos, y que no son incluidos en la actual edición, (simplemente se hace una referencia bibliográfica para facilitar su localización).

Además, el Instituto ha emprendido la publicacion de los "Cahiers León Trosky", para publicar todo aquel material de investigación, documentos, etc., que no tienen cabida en las "obras". Estos cuadernos se publicarán 3 veces al año, con 112 páginas de 16 por 22, al precio de 20 francos por numero y suscripción anual de 50 francos. El nº 1 ha aparecido ya, incluyendo en el sumario: actas y documentos de la conferencia de fundación de la IV Internacional; artículos de Broué, Breitman, etc., y un inédito Trosky: "Sobre la filosofía del superhombre".

El Instituto está patrocinado entre otros por Tamara Deutscher, Daniel Guerin, Yves Craipear, Maspero, Pelai Pagés, Hansen, Mandel, Franck, Novak, etc. Sus fondos provienen exclusivamente de suscripciones a las "Obras" y los "Cahiers", y donaciones de simpatizantes. Tanto por el conjunto de su trabajo, como particularmente, por la gran tarea que les espera cuando en 1980, abran la parte secreta de los "archivos de Harvard", merecen todo el apoyo por nuestra parte.

Cualquier correspondencia debe dirigirse a:

"INSTITUT LEON TROSKY"
29, rue Descartes,
75005 Paris

Las suscripciones deben ir acompañadas del resguardo del cheque bancario o giro postal enviado.



Información, tecnología y puestos de trabajo

La patronal cierra el "Times"

El "Times" ha dejado de publicarse. "Times", una de las cabeceras de prensa más antiguas y de más prestigio de Gran Bretaña, ha dejado de imprimirse. En pricipio, se quiere hacer creer que este cierre es debido a la actitud cerril de los trabajadores (tanto periodistas como impresores); pero detrás de esto hay muchas cosas más. Vayamos por partes.

Es evidente que en las sociedades capitalistas avanzadas, la burguesía utiliza la prensa como vehículo difusor de su ideología, de sus posiciones políticas, de clase; al mismo tiempo, en tanto la cultura es un bien económico, la burguesía vende cultura, vende información, con lo que la prensa (tanto visual como hablada o escrita) pasa a ser un instrumento de poder (al controlar gran parte de la información), un difusor de ideología burguesa, y una empresa rentable económicamente.

En este sentido, el interés de un grupo empresarial se reduce a conseguir mayor rentabilidad (en este caso política y económica) al menor precio posible. Todo proyecto de modernización, de innovación tecnológica, pretende abaratar los costos de producción del periódico. De todos son conocidos los avances logrados en el terreno de la prensa con la utilización de métodos de fotocomposición e impresión en offset, o con la introducción del método de transmisión fotográfica del periódico y su inmediata reproducción en facsímil, lo que supone, en ambos casos, una efectiva modernización, pero también la puesta en la calle de cientos de linotipistas, tipógrafos, montadores, ajustadores, etc.

EL CASO "TIMES"

El número 60.472 del "Times" ha sido el último. Era el 1 de diciembre. Hussey, su director, materializa el lock-out, el cierre patronal ordenado por Thomson Newspaper London y anuncia 15 días para que reciban los trabajadores sus cartas de despido.

La defensa del puesto de trabajo es lo que une a los trabajadores para enfrentarse al cierre. Pero a la empresa propietaria de la cabecera, le da igual tener el dinero ahí o en petróleo del Mar del Norte, como después veremos.

Dentro del marco de crisis económica real que existe, las sociedades capitalistas agitan "problemas económicos" para reducir plantilla e introducir cambios tecnológicos en la producción. Esto, en el caso del "Times", con dos suplementos educativos y literarios y el denso "Sunday Time", y con unos sistemas de composición y montaje muy antiguos, significaba bastante. La plantilla de 4.300 trabajadores se vería reducida drásticamente, afectando sobre todo, a linotipistas, correctores... Pero la resistencia de los trabajadores a través de sus múltiples organizaciones gremiales o sindicales, fundamentalmente la NGA (Sindicato de Impresores) ha hecho que el ultramoderno equipo esté aún sin desenvolver en una planta del edificio de Fleet Street.

Por otra parte, ¿es cierto que la empresa está en crisis, y que las ultimas huelgas le han debilitado aún más?

En realidad la Thompson, organización que imprime "Times", ha sacado 126 millones de libras de beneficios en el año, en gran parte de Nort Sea Oil (el petróleo del Mar del Norte) y más concretamente, el periódico ha tenido durante los nueve primeros meses del año unos beneficios de 3,1 millones de libras. Además la empresa está ligada a los fabulosos negocios del papel, inmobiliarias, almacenes, editoriales...

Diecisiete de las 65 organizaciones obreras y de empleados dentro del periódico habían aceptado la propuesta de la dirección, 800 sobre 4.300 trabajadores. En realidad la gran mayoría quedaba a la expectativa de la evolución del enfrentamiento entre la NGA y la dirección del periódico.

PERIODISTAS E IMPRESORES

Los periodistas, aparentemente más ligados a la mentalidad y postura ideológica de la dirección, es el sector más conflictivo; profundamente divididos, después de largas y confusas deliberaciones, rechazaron por 124 votos contra 94 las ofertas ventajosas de la dirección.

Claramente lo expresa J. Ecclestone, líder del NUJ (Sindicato de Periodistas): la nueva tecnología encierra un gran potencial... pero ni un solo despido, para empezar las negociciones.

Pero, ¿cuál es la propuesta de la dirección? Meter por la puerta de atrás ni más ni menos que el equipo de composición más sofisticado que existe, y le plantea a los trabajadores: o lo toman o lo dejan.

Este equipo permite teclear el articulo directamente por el periodista, incluso a larga distancia; por un sistema de ordenador y programa, saca la composición y la maqueta de la página lista para fotografiar y hacer la plancha. Aunque el sistema aún no está perfeccionado y los programas aún no están a punto, elimina a toda una serie de oficios de prensa: teclistas, correctores, linotipistas, montadores...

La reacción de los dirigentes sindicales en principio, cegados por las permanentes reivindicaciones de aumentos semanales, primas, pagas, etc. fue la de enfado "por no contar con ellos" a la hora de introducir nuevos sistemas. Ahora, después de las primeras experiencias, se dan cuenta que la rapacidad de los empresarios no tiene límites y a la condición para negociar, "ningún despido", la patronal responde con el cierre.

De la unidad y de la resistencia que desarrollen los trabajadores depende el resultado, anticipo de lo que irá sucediendo en la prensa de los paises imperialistas, y ejemplo de la lucha entre los avances de la tecnología y el derecho al trabajo dentro del sistema capitalista.

Recordamos aquí la huelga que el año pasado mantuvieron los trabajadores de la poderosa industria de prensa en la República Federal Alemana por problemas similares, imponiendo dentro del convenio negociado, la reconversión laboral sin ningún despido por motivos de cambios tecnológicos.

M. SERRANO



"El botón de muestra de los trabajadores de Prensa"

Una situación angustiosa

Entrevista con Francisco Llinás

COMBATE: Empecemos por donde es de rigor: ¿Cuál es la situación actual del cine en España?

FRANCSCO LLINAS: La situación actual es absolutamente caótica. El cambio político no ha solucionado los problemas, sino que los ha agudizado. Hay una crisis profunda debida, sobre todo, a la presión de las multinacionales, que pretenden copar el mercado español como han copado todos los mercados del mundo. Hace un año se aprobó una nueva ley de cine. La Administración consultó de modo meramente formal a las centrales sindicales y partidos –y CC.OO. cayó ingenuamente en la trampa– para luego hacer un uso demagógico y unilateral de estas aportaciones, cogiendo lo que quiso y sólo eso.

Por ejemplo, si antes los distribuidores debían contratar una película española por cada cuatro extranjeras, la ley les dio libertad total de importación, lo que ha dañado mucho a la industria española. Esto, unido al levantamiento de la censura, ha hecho que en el último año entrasen, en vez de las 400 habituales, 800 películas extranjeras, con las cuales difícilmente se podía competir.

C.: ¿Hay una ofensiva de las multinacionales contra el cine español?

F. Ll.: Sí. A través de los grandes canales de distribución se está cortando el paso a las películas españolas. Ahora, por ejemplo, están siendo reestrenadas en Madrid viejas películas nacionales mientras se cierra el paso a otras nuevas y, desde luego, haberlas, haylas. Esto se hace de una forma premeditada. Como, además, las protecciones del Estado se cobran con dos años de retraso, completamente descapitalizadas, se está hundiendo por falta de liquidez a las pequeñas y medianas empresas del sector, productoras, distribuidoras y exhibidoras. Así nos encontramos, por poner un caso, con que un 17% de las empresas de exhibición recoge el 75% de los beneficios, mientras para el 83% restante queda solamente el 25%. Pretenden llegar a una situación como la inglesa, con un mercado perfectamente controlado, con sólo 1.400 salas, pero, eso sí, altamente rentables. Como efecto, se quiebra la industria del país y se priva de bienes culturales a las grandes zonas de siempre: las barriadas obreras y las zonas rurales, dejando el cine para quien lo pueda pagar y con todas las consecuencias ideológicas y políticas que ello tiene.

C.: ¿Cómo afecta todo esto a los trabajadores del sector?

F. Ll.: De un modo alarmante. En el subsector de producción, hay un paro del 80 al 90%. En la práctica no tenemos derecho al seguro de paro, pues nos exigen 180 días trabajados al año, cifra muy superior a la normalmente posible en este sector; luego, si consigues trabajar y cobrar un día, pierdes el Seguro. La situación es realmente angustiosa. La mayoría estamos viviendo de trabajos eventuales que no tienen nada que ver con el cine.

C.: Perdona... Esto nos lleva a otro tema: parece que una parte del Congreso, concretamente la ADA, se opone al libre acceso a la profesión.

F. Ll.: Los sindicatos de clase estamos a favor de la libre contratación, creemos además que así lo exige el tipo de profesión, aunque esto debe ser regulado por los convenios. Lo otro es lo que interesaría a las multinacionales: la creación de una pequeña aristocracia que trabaja seguro, que cobra altos sueldos, con un control mucho más férreo de la producción y una estructura casi corporativista, casi como el vertical. Además, ¿quién daría los carnets? Lo que sí exigimos es la creación de escuelas de formación profesional, no elitistas, no como lo que preveía una ley UCD que no llegó a nacer, que comprendía una escuela de cine a la que solamente podrían acceder los ya titulados.

C.: ¿Qué propuesta hacéis en cuanto a la financiación?

F. Ll.: Exigimos el reconocimiento de la posibilidad de autogestión, de formación de cooperativas, a lo que se oponen terminantemente los productores, que ven la nacionalización a la vuelta de la esquina y el soviet en la puerta, y créditos por parte del Estado, para lo que proponemos la creación de un centro autónomo y descentralizado de cine. Esto hay que estudiarlo más, porque las cooperativas podrín ser una puerta abierta al chanchullo, pero es fundamental que los trabajadores puedan formarlas, mucho más cuando parte de la producción se está negando a dar trabajo, a sacar proyectos de interés, etc.

C.: ¿Existe algún tipo de compromiso, explícito o implícito, por parte de las organizaciones que participan en el Congreso en cuanto a defender posteriormente sus conclusiones?

F. Ll.: PCE, PSOE y AP adquirieron, antes de comenzar el Congreso, el compromiso de defender en el Parlamento las conclusiones globales que se sacaran de ahí, es decir, aquéllas en las cuales hubiera acuerdo. Esperamos, naturalmente, que cumplan su promesa. De ahí la importancia de llegar a acuerdos en este caso.

C.: Saliendo ya del marco del Cogreso, ¿qué es lo que plantean las centrales sindicales, aparte del tema de las condiciones profesionales.

F. Ll.: Controlar todo lo que se pueda, estar presentes en todas partes. CC.OO. continúa aquí en la línea de desarrollar un sindicato sociopolítico, que atienda al aspecto cultural del cine, además de los problemas profesionales. Es fundamental también luchar por el acceso a la cultura de los trabajadores, por ejemplo vía circuitos paralelos, etcétera.

Primer Congreso Democrático de Cine

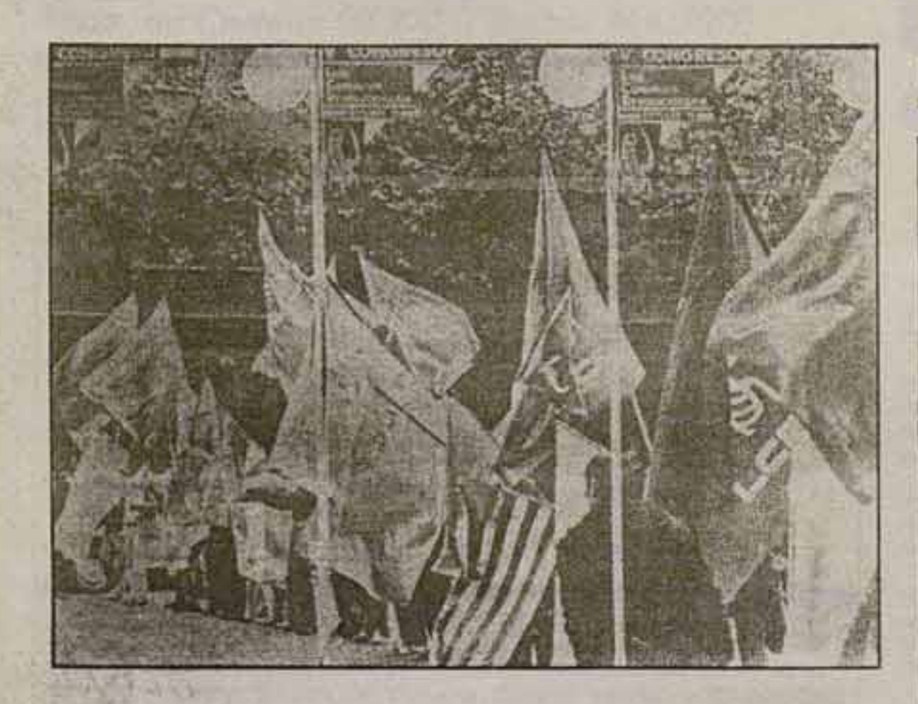
Cuando este periódico salga a la calle, habrá sido ya clausurado el I Congreso Democrático de Cine. Auspiciado por PSOE, PCE, AP, CC.OO. y UGT, participan en él profesionales y empresarios de las ramas de la producción, la distribución y la exhibición comercial. El partido del gobierno, UCD, se ha mantenido al margen del Congreso.

Asisten a las sesiones unos 400 congresistas, se han presentado 175 ponencias, y se trabaja en seis áreas: cine y cultura, problemas socioprofesionales, problemas del cine como industria, el mercado cinematográfico, relaciones con la Administración y bases para una Ley del cine. En el congreso no se recurre al voto para aprobar una u otra postura, sino simplemente se presentan conclusiones comunes o alternativas, según cuál sea el resultado de las distintas discursiones, y todas quedarán como material de trabajo para que continúen el debate y la búsqueda de soluciones.

Para hablarnos de la situación del cine español y los objetivos del Congreso, hemos entrevistado a Francisco Llinás, congresista, técnico del cine y miembro del Secretariado Provincil de la Federación del Espectáculo de Comisiones Obreras.



"El cambio político no ha solucionado los problemas, sino que los ha agudizado"



barricada



Próximo número

EDITORIAL: golpe fachas / POLITICA: la violencia minoritaria (ETA) / Paro / JGR (congreso) / LCR (congreso) / SOCIAL: droga / CULTURA: Kafka / INTERNACIONAL: Parlamento europeo

PAGINAS CENTRALES: Declaración Comité Ejecutivo "qué hacer después del Referéndum"

Los dirigentes obreros marroquíes, aliados con el monarca contra los saharauis

Hassan se niega a retirarse del Sahara

El rey Hassán, amparado con el apoyo de los dos partidos obreros reformistas de aquí, proyecta mantener a sus 30.000 soldados en el Sahara Occidental, a pesar de la creciente presión militar de las guerrillas del Polisario, que luchan por la independencia.

Refiriéndose a la anexión conjunta, entre Marruecos y Mauritania, y al reparto de la antigua colonia española en 1975, el ministro de Asuntos Exteriores marroquí, mohamed Bucetta, dijo, el 4 de Octubre ante la Asamblea General de las Naciones Unidas: "La recuperación de la integridad territorial de Marruecos es un proceso irreversible, que no puede ser objeto de ninguna negociación o diálogo".

Las masas marroquíes, ya de por sí empobrecidas, se ven forzadas a soportar el coste de la guerra, mientras los gastos militares ascienden vertiginosamente. Sin embargo, los dos partidos obreros principales, la Unión Socialiste des Forces Populaires (USFP) y el estalinista Parti du Progrés et du Socialisme (PPS), se niegan a oponerse a la guerra. Ali Yatá, secretario general del PPS, ha dicho incluso que desea que se envíen más tropas al Sahara.

Una delegación marroquí, encabezada por uno de los "consejeros reales" de Hassán, Reda Guedira, mantuvo conversaciones con dirigentes del Polisario en Bamako, la capital de Mali, el 20-21 de Octubre. Pero los emisarios de Hassán se negaron a cualquier concesión.

"Lamentablemente, anunció el Polisario posteriormente, la intransigencia de los responsables marroquíes persiste sobre la razón."

Hassán no sólo ha afirmado que no dará la independencia al sector septentrional, el más extenso y rico en fosfatos, del Sahara Occidental, del que Marruecos se apropió en el reparto. En un discurso televisado, el 20 de Agosto, advirtió también el nuevo gobierno militar, que accedió al poder mediante un golpe en Mauritania, el 10 de Agosto, que no se retirará de Tiris El-Charbia, el sector meridional del Sahara Occidental, bajo dominio mauritano (ver COMBATE n.º 133).



La marcha verde, el comienzo de la comparsa del imperialismo

Dos días después, Guedira, durante una visita a la capital de Mauritania, Nuakchott, advirtió públicamente a cualquier miembro del gobierno militar mauritano que hubiera podido pensar en una retirada de Tiris El-Gharbia. Marruecos, dijo, iniste en "el respeto de la integridad territorial de Mauritania y de Marruecos y en el rechazo de la creación de un micro-estado en la frontera entre ambos países".

Un ministro del gabinete de Hassán, Abdelsalam Znined –secretario de Estado adscrito a la oficina del primer ministro– dijo, públicamente, que Marruecos debería hacerse cargo de Tiris El-Gharbia, si el régimen de Nuakchott decidiera cedérselo a los saharauis.

"No podemos permitir que se cree un Estado hostil entre Marruecos y el Africa negra", afirmó.

En esencia, el régimen de Hassán persigue la rendición total de los nacionalistas saharauis. Sin embargo, los soldados del monarca no han progresado ni un ápice en sus campañas para limpiar el Sahara de guerrilleros.

Cada vez más recursos se han canalizado a los gastos militares. Las asignaciones presupuestarias al Ministerio de "Defensa Nacional" se han duplicado de 1,7 billones de dirhams en 1975 a 3,4 billones este año, y deberán aumentar en un 22% más el año que viene, de acuerdo con el presupuesto para 1979 que acaba de publicarse.

Teniendo en cuenta las asignaciones presupuestarias al Ministerio del Interior, que mantiene el segundo de los dos ejércitos del país, las "fuerzas auxiliares", el gasto total en materia de seguridad abarca el 27% del conjunto del presupuesto de este año, mientras en 1975 fue del 15%.

El régimen de Rabat ha realizado recientemente una gira de compra de armas por las capitales de los países imperialistas. Francia le está suministrando 75 aviones Mirage F-1. En los EE.UU. ha efectuado un pedido de missiles aire-aire "Sidewinder", por valor de 9 millones de dólares (600 millones de pesetas). La empresa americana Westinghouse Electric Curporation va a instalar un sistema de defensa aérea en Marruecos, con un valor de 200 millones de dólares. Y más recientemente, el Washington Star –veáse también COMBATE n.º 128– informaba que otra compañía norteamericana, la Northrop Page Communications Engineers, va a suministrarle al régimen de Rabat un sistema de detención electrónica. Objetivo: localizar a los guerrilleros en el desierto. En vísperas de la visita de Hassán a los EE. UU., el 14-15 de noviembre, se hablaba de un encuentro "cumbre" con Carter.

"Nuestros pedidos de armas no sólo deben verse en el contexto del Sahara, sino como una estrategia global", dijo el primer ministro marroquí, Ahmed Osman, en una entrevista publicada en el semanario londinense, **The Middle East**, en el pasdo mes de abril. Aludiendo a la disponibilidad de Marruecos para enviar tropas para proteger los intereses del imperialismo y de los dictadores neocoloniales en cualquier lugar de Africa, añadió: "No es un mero problema del Sahara, sino de todo el continente". En Abril de 1977, Hassán envió a 1.500 soldados al Zaire para ayudar a sofocar la primera rebelión de Shaba. En junio de este año envió a otros 1.500 soldados para que relevaran a los paracaidistas franceses y belgas enviados para someter la segunda revuelta. Todavía están allí.

La absorción de recursos por la maquinaria de guerra de Hassán, junto a la crisis de la economía capitalista mundial, ha torpedeado el desarrollo de la economía marroquí.

La recesión mundial ha recortado los ingresos de Marruecos provenientes de su principal producto de exportación, los fosfatos –hasta tal punto, de hecho, que la exportación de fosfatos sólo alcanzó 2,1 billones de dirhams el año pasado, la mitad de los ingresos registrados por el mismo concepto en 1974 (4 billones de dirhams), en el punto álgido del último "boom" económico.

El déficit comercial aumenta sin cesar, pasando de 852 millones de dirhams en 1975 a 8,5 billones –diez veces más– al año pasado; y para mantenerse a flote, Hassán, ha tenido que recurrir a préstamos cada vez mayores por parte de los bancos y gobiernos occidentales.

Mientras tanto, a las masas se les dice que deben apretarse el cinturón, y los recursos se canalizan al ejército. La austeridad es el distintivo del nuevo plan trienal anunciado por Osman, el 31 de Octubre. La "prioridad de las prioridades" del plan, advirtió Osman, es "la aceptación de todos los sacrificios para la salvaguarda de nuestros valores sagrados y la preservación de nuestra soberanía y nuestra integridad territorial".

Estos "sacrificios" se exigen a un pueblo que en su gran mayoría ya vive en plena miseria. Tres cuartas partes de los 10 millones de campesinos de Marruecos poseen menos de 5 hectáreas de tierra cultivada, y sus propiedades cubren solamente el 24,5% de toda la tierra cultivable del país, mientas que 3,4 millones de campesinos trabajan en los inmensos latifundios.

En las ciudades, los salarios, desde siempre muy bajos, no se han mantenido en línea con los precios y alquileres en rápido ascenso. "El 30% de los hogares urbanos tienen unos ingresos mensuales inferiores al nivel de pobreza absoluta del país", indicaba un reciente informe del Banco Mundial. "Entre el 20 y el 25% de los trabajadores en las zonas urbanas se estima que no tienen ingresos regulares." El informe señala que "el 27% de la población de Rabat, la capital, vive en colonias que en su mayor parte se componen de chabolas de la peor condición".

Los burocratas de la USFP y del PPS se niegan a oponerse a la guerra, una de las principales causas de las catastróficas condiciones económicas de la mayoría de los marroquíes. Al igual que el rey, que por supuesto vive con todo lujo en sus cinco palacios a pesar del "programa de austeridad" de su gobierno, los dirigentes de la USFP y del PPS llaman a la población a aceptar estos sacrificios, en nombre de la injusta guerra del Sahara.

Encubriendo la anexión marroquí del Sahara Occidental con "un falaz velo "antiimperialista", Abderahman Buabid, secretario general de la USFP, explicó a la Agence France Press el pasado 30 de Julio: "El pueblo marroquí no puede aceptar ningún proceso que atente a su integridad territorial. Marruecos ha recuperado el Sahara tras 20 años de lucha contra el franquismo".

En cuanto a los estalinistas del PPS, Yata ha urgido al gobierno a que movilice a la juventud en paro, los saque de los suburbios del norte y los traslade, con las armas en la mano, al Sahara, para establecer allí colonias según el modelo de los kibbutzim israelíes. Mientras tanto, en las cárceles de Hassán están encerrados unos 200 oponentes de izquierda a la guerra.

Jim Atkinson, (Especial para COMBATE, Rouge y Socialist Challenge)

A partir de enero

Inprecor en castellano

INPRECOR (Correspondencia de Prensa Internacional / Intercontinental Press), es una revista quincenal, editada por el Secretariado Unificado de la IV Internacional. Actualmente, se publica en francés, inglés y alemán y se distribuyen varios miles de ejemplares en numerosos países.

Su contenido refleja los análisis de la Internacional, en torno a los acontecimientos más importantes de la lucha de clases a escala mundial, y reproduce las posiciones que defienden los marxistas revolucionarios en los diversos países, desde la China Popular hasta Nicaragua, desde Francia hasta Sudáfrica.

INPRECOR es, pues, un instrumento útil para conocer la realidad y la evolución de la situación internacional –de la que la lucha de clases, en nuestro país, es indesligable–, y para aprender de las experiencias del movimiento obrero y revolucionario en otros países. Es, asimismo, uno de los principales instrumentos para construir la IV Internacional.

No podía dejar de ser, pues, una grave deficiencia que INPRECOR no se editara en lengua castellana, que no pudiera distribuirse ampliamente, por tanto, en toda América Latina ni en el Estado español. Máxime, cuando el castellano es, hoy por hoy, la lengua más hablada en las filas de la IV Internacional.

Había que afrontar, pues, todas las dificultades –que no son pocas– para relanzar la edición de INPRECOR en castellano. En 1976, la edición castellana tuvo que suspenderse por razones financieras; lo mismo sucedió, en 1977, con "Perspectiva Mundial". Hoy creemos estar, de nuevo, en condiciones para realizar el proyecto y estabilizarlo.

Para ello, vamos a basar la distribución de la revista, sobre todo, en las suscripciones: ello permite crear una franja estable de lectores, no exige tantos esfuerzos organizativos como la venta militante y asegura el pago efectivo de los ejemplares vendidos. Y permite, también, adaptar la tirada de la revista a su venta real ya de entrada, lo que ayuda a ahorrar en gastos inútiles.

Durante el V Congreso de LCR, se suscribieron ya más de medio centenar de camaradas. Si se mantiene la misma proporción en el conjunto del partido, de sus militantes y simpatizantes, podremos afirmar que la regularidad de la publicación estará asegurada.

El primer número de INPRECOR, en castellano, saldrá a mediados de enero. Hasta entonces, esperamos haber recibido numerosas suscripciones.

NOTA: El título de la revista será INPRECOR (Correspondencia de Prensa Internacional / Intercontinental Press), y no "Perspectiva Mundial", como inicialmente estaba previsto, para evitar confusiones con la revista "Perspectiva Mundial", que edita el SWP de los EE.UU.

Formación del sistema monetario europeo

La E.C.U.: Una política de austeridad para Europa

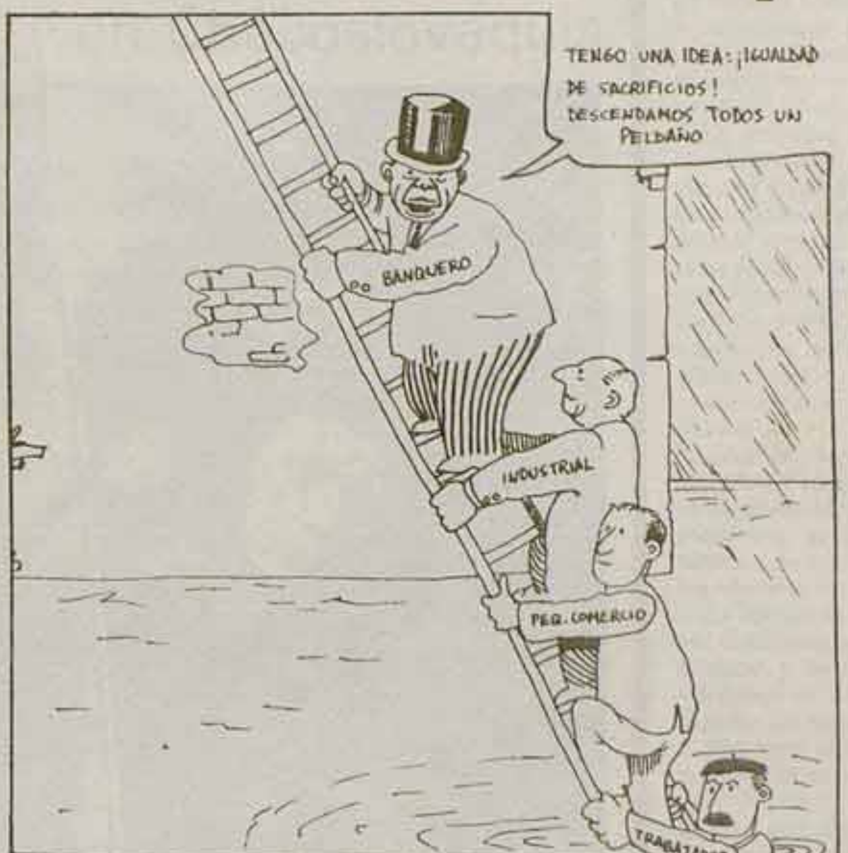
Mientras la Prensa centra la atención de la opinión pública en el debate sobre las elecciones por sufragio universal al Parlamento Europeo de esta primavera, el "verdadero debate" sobre la unidad de Europa Occidental ha tenido lugar en la ruenión de jefes de Estado comunitarios de Bruselas, el 4 y 5 de este mes. Los acuerdos para la puesta en pie de una Unidad de Cuenta Europea (ECU) y de un Fondo Monetario Europeo (FME), no han tenido desde luego en cuenta ni los discursos morales europeistas de los Tindemans y Cía. ni tampoco los coléricos cantos a la soberanía nacional del RPR gaullista y el PCF. En el fondo se trataba de algo más sencillo: un sistema de solidaridad económica de la burguesía europea, que corresponde a los intereses inmediatos de la R.F. Alemana en su competencia con los USA en el mercado mundial y a un reforzamiento de la política de austeridad de los diferentes países, a través de acuerdos europeos utilizables frente al movimiento obrero.

¿Cuáles son las bases de este acuerdo monetario, después del fracaso de la "serpiente" europea en 1973-74? Ante todo hay que buscarlas en los efectos de la Crisis Económica Capitalista que ha hecho estallar el sistema de Bretton-Woods, basado en la hegemonía del dolar y la potencia económica de USA. La situación de equilibrio alcanzada en 1976 a través de los cuerdos de Jamaica, fundamentalmente entre USA, Japón, la RFA, los grandes competidores a nivel mundial y la OPEP, los países exportadores de petróleo, se rompió como consecuencia de la gravedad de la crisis económica en USA. Para la RFA y para Japón sólo quedaban dos politicas posibles: o mantener el dólar a través de compras masivas o revaluar objetivo, buscado por las continuas devaluaciones del dólar para frenar invasión de sus mercados por estas dos economías competidoras, pero que pone en peligro la estabilidad del mismo sistema capitalista. En definitiva, una batalla fundamental en la que las diferentes burguesís de estos países intentan readecuar su papel en la división internacional del trabajo.

La ECU para la burguesía...

Los USA no ven por lo tanto con buenos ojos la creación de un sistema monetario europeo ante el lejano peligro de la sustitución del dólar en los pagos internacionales de los bancos europeos por la ECU, en especial en relación a las importaciones de petróleo. En realidad, superar la actual paridad del dolar con el marco alemán supondría una compra masiva de dólares, es decir una transferencia a Europa de los costos de mantenimiento de la estabilidad del dolar. El objetivo de los alemanes desde luego no parece ser ese, sino el de crear una relación de fuerzas que permita obligar a los USA a una renegociación de los acuerdos de Jamaica y a una responsabilidad compartida en la gestión del capitalismo mundial a tres, junto con el Japón.

Para ello la primera meta de la RFA es asegurarse un nivel de exportación mínimo a pesar de sus revaluaciones del marco, ampliando y estabilizando la "serpiente" de monedas europeas, con una disciplina capaz de evitar las fugas, ya tradicionales desde 1973. Lo que supone que los demás países miembros de la CEE acorten sus tasas de inflación y las sitúen con relación al nivel alemán, es decir extender a los países de la Europa Meridional e Inglaterra, donde existe un fuerte movimiento obrero en lucha contra los topes salariales, el modelo de relaciones laborales de la RFA, comprometiéndose a imponerlo por encima de costes sociales. Sin esta condición, que acaba con todos los optimismos de las burguesías europeas de un relanzamiento económico impulsado por la RFA, es imposible que se puedan mantener las diferentes monedas en una fluctuación no superior a ese 6% acordado como mal menor a Italia.



Como contrapartida a los "sacrificios" de los países más débiles económicamente, y a sus costes sociales agravados gracias a la RFA, se crea un FME, que dispondrá del 20% de las divisas y el oro de los países miembros a cambio de lo cual recibirán la ECU, para ayudas y prestamos a los ya previsibles estrangulamientos económicos de los próximos años. Un sistema de solidaridad de las economías capitalistas europeas en última instancia, apoyado en la usura del más fuerte, tal y como se practica a pequeña escala en todos los países con las instituciones "salva bancos".

...La Austeridad para los Trabajadores

Los acuerdos firmados obligan por lo tanto a los respectivos gobiernos a reforzar la actual política de austeridad, olvidarse definitivamente de la lucha contra el paro y prepararse para hacer frente a sus respectivas clases obreras, condenadas a su nivel de vida bajar más si cabe.

Políticamente, la ECU implica un modelo de Unidd Europea clarísimo: el estado fuerte, con toda la sofistificación represiva desarrollada por la RFA. Las elecciones a la Asamblea Europea cobran así toda su fuerza, por encima de las estúpidas polémicas sobre la soberanía nacional que ya hemos analizado en COMBATE 134.

Para Giscard, para la D.C. italiana, los acuerdos han servido ya para colocar a la izquierda ante una situación de hecho, o cumplir los acuerdos de austeridad europea o la vuelta al nacionalismo más estrecho, sin contar con la "solidaridad de la RFA". The Economist llegaba a comparar la situación con las crisis de 1870 y 1930, y a amenazar con un nuevo Kaiser o Hitler, si Inglaterra bajo los Laboristas no se sumaba al proyecto, evitando una solución nacional a la crisis, la guerra para The Economits al final, por l construcción de la Europa Capitalista.

La cosa es más difícil para los Laboristas y el PCI. Los primeros después de la victoria de FORD no se pueden permitir estos lujos sin perder las próximas elecciones. El PCI sabe perfectamente que no puede tirar mucho más de la CGIL sin introducir al propio partido en una crisis grave. Por ello, mientras que los laboristas no se han sumado a la ECU, el PCI ha exigido una renegociación mucho más fuerte que asegure una importante ayuda a Italia, y va a tener que enfrentarse con una crisis de gobierno ante la postura de entrar sin más de la DC.

La clase obrera conocerá en su propia carne lo que cuesta ser "europeo" segun el modelo capitalista. No tardará en comprender que su única solución son los Estados Unidos Solialistas de Europa.

A. MARAVER.

Ahmed Bujari en Madrid

El F. Polisario no tiene nada que ver con la masacre del "Cruz del Mar"

El pasado día 14, un dirigente del Frente Polisario, Ahmed Bujari, denunciaba a Marruecos y su ataque criminal contra el pesquero "Cruz del Mar", durante una rueda de prensa. A pesar de que pruebas valiosas sobre la inocencia de los saharauis y la culpabilidad marroquí, permanecían secretas ("las ofreceremos al Gobierno español, si éste las solicita, en veinticuatro horas"), la evidencia de los hechos y las razones políticas de la acción, inclinaban claramente la culpabilidad hacia el bando marroquí.

"El Frente Polisario no tiene nada que ver, ni de cerca ni de lejos con la masacre que el Ejército Marroquí cometió...", afirmó Bujari. El historial terrorista y provocador de las Fuerzas Armadas Reales es largo y de todos conocido; hay datos de sabotajes, atentados y crímenes cometidos durante los últimos meses de la ocupación militar española; parte de estas acciones eran atribuidas al Polisario o a supuestas bandas subversivas saharauis. Muchas de estas acciones y la investigación que llevó a encontrar a los culpables entre las filas del Ejército marroquí, están recogidas en el periódico "La realidad" que se publicaba en el Sahara por la administración española.

El ataque al "Cruz del Mar" está dentro del estilo de los desesperados al ver la marcha de los acontecimientos, al ver que un pueblo como el saharaui está venciendo y convenciendo internacionalmente de la justicia de su lucha; es el estilo de la patrulla marroquí que fue descubierta el pasado día 11, a 90 km. de Nuadhibu, cuando iba a bombardear el tren minero de Zuerat. Los mauritanos siguieron, a esta patrulla hasta un destacamento marroquí asentado en Mauritania, donde fueron expulsados al grito de "¡Aquí mandamos nosotros!".

Ahmed Bujari señaló asimismo la campaña de intoxicación que lleva al diario "ABC" a publicar en la portada del día 12 "Confirmado: el Polisario es el asesino", sin ofrecer nada que pudiese confirmar tal extremo. Parecida es la historia de "los dos saharauis reconocidos", dos fotografías presentadas insistentemente por la policía española a los supervivientes, una de ellas, de Mohamed Salium Uld Embarec, que había sido delegado del Frente en Las Palmas, padrino del hijo de uno de los marineros que fue liberado por vez primera, y muy conocido en las islas. (Yo mismo estuve con él en los actos del 14 de noviembre en Madrid). La otra fotografía corres-



ponde a un saharaui que estudia en la actualidad y desde hace varios meses en La Habana (Cuba). "Estamos dispuestos a aportar todas las pruebas al Gobierno español, si lo desea, para demostrar la falacia de esa acusación, y lo que hay detrás de la insistencia en implicar al pueblo saharaui en la masacre (...) nosotros no hemos sido porque ni estamos locos ni desesperados, no ocultamos el combate legítimo de un pueblo, sus operaciones militares, por el contrario". Siguió Bujari: "Marruecos pertendía con este crimen forzar la mano del Gobierno español hacia intereses marroquíes; frenar la solidaridad y la dinámica de paz en la región, así como evitar que las relaciones entre el Gobierno españo y el Frente Polisario sean amistosas, como así lo han demostrado la solidaridad existente en el pueblo español para con el pueblo saharaui, y en el comunicado recientemente firmado entre UCD y el Frente, por el cual nos reconoce como el único y legítimo representante del pueblo saharaui y nuestro derecho a la autodeterminación".

Carlos VIDAL.

Los marchitos claveles de Abril

En la noche del 12 al 13 de diciembre, la Asamblea portuguesa en Lisboa, votaba la investidura (el visto bueno) del gobierno de Mota Pinto, a pesar de una moción de censura del Partido Comunista y la abstención de los socialistas Socialdemócratas y centristas en contra. De esta manera, se daba luz verde al gobierno más reaccionario que conoce Portugal desde el 25 de Abril de 1975. En la intervención anterior a la votación, elúltimo día de los debates, Mario Soares, secretario general del P.S., habló de "evitar la degradación progresiva de las instituciones democráticas", oponiéndose a la convocatoria de unas elecciones anticipadas, que supondrían "el primer paso a una estrategia putchista, que destruiría el espíritu del 25 de Abril y la misma Constitución". Sin embargo, lo que está destruyendo ese espíritu de abril, no es tanto la convocatoria de unas elecciones anticipadas como los dos gobiernos socialistas y la colaboración comunista, que permitieron el avance de medidas contrarias a las conquistas de los trabajadores, tales como devolución a los antiguos patronos, de las fábricas, hoy en manos de los obreros, el desalojo de viviendas ocupadas, o el "Plan Barreto", que expulsa a los campesinos de las tierras expropiadas a los terratenientes y las devuelve a sus antiguos propietarios. Y en este marco, la derecha, el fascismo, el avance de la reacción en los puestos más elevados de la administración y el Ejército, son la pauta normal desde hace meses.

El avance de la derecha es tan escandaloso, que a finales de octubre, un tribunal militar condenaba al ex jefe de la PIDE (policía política) y ex ministro de Salazar, a seis días de carcel; la mayoría de los agentes de la PIDE implicados en el asesinato del general Humberto Delgado, están en libertad, y otros "rehabilitados"; las depuraciones de los militares de Abril, Otelo, Fernandes, Rosa Coutiño y otros, continúan, mientras los derechistas son puestos en libertad, se suceden las detenciones de militantes de izquierda y los ataques contra los sindicatos.

C.V.

COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y PRESOS POLITICOS EN PORTUGAL

El pasado día 14 se presentó en Madrid un Comité fomado por periodistas, abogados y gente de partidos, que pretende informar, o mejor, llenar el vacío de información sobre Portugal, que existe en nuestro país, además de seguir los procesos que se preparan contra varios miembros del PRP (Partido Revolucionario del Proletariado) y militantes izquierdistas, y enviar observadores a los mismos. Este Comité ha elaborado un dossier muy completo sobre Portugal, al precio de 50 pesetas. Toda persona que se quiera poner en contacto con el Comité, entrar a formar parte del mismo (pues está abierto) o comprar el dossier (para lo cual enviará el mínimo de 50 ptas.), puede dirigirse a Augusto Figueroa, 39-1°, Madrid, 4, Comisión Internacional de LCR, y será atendida.

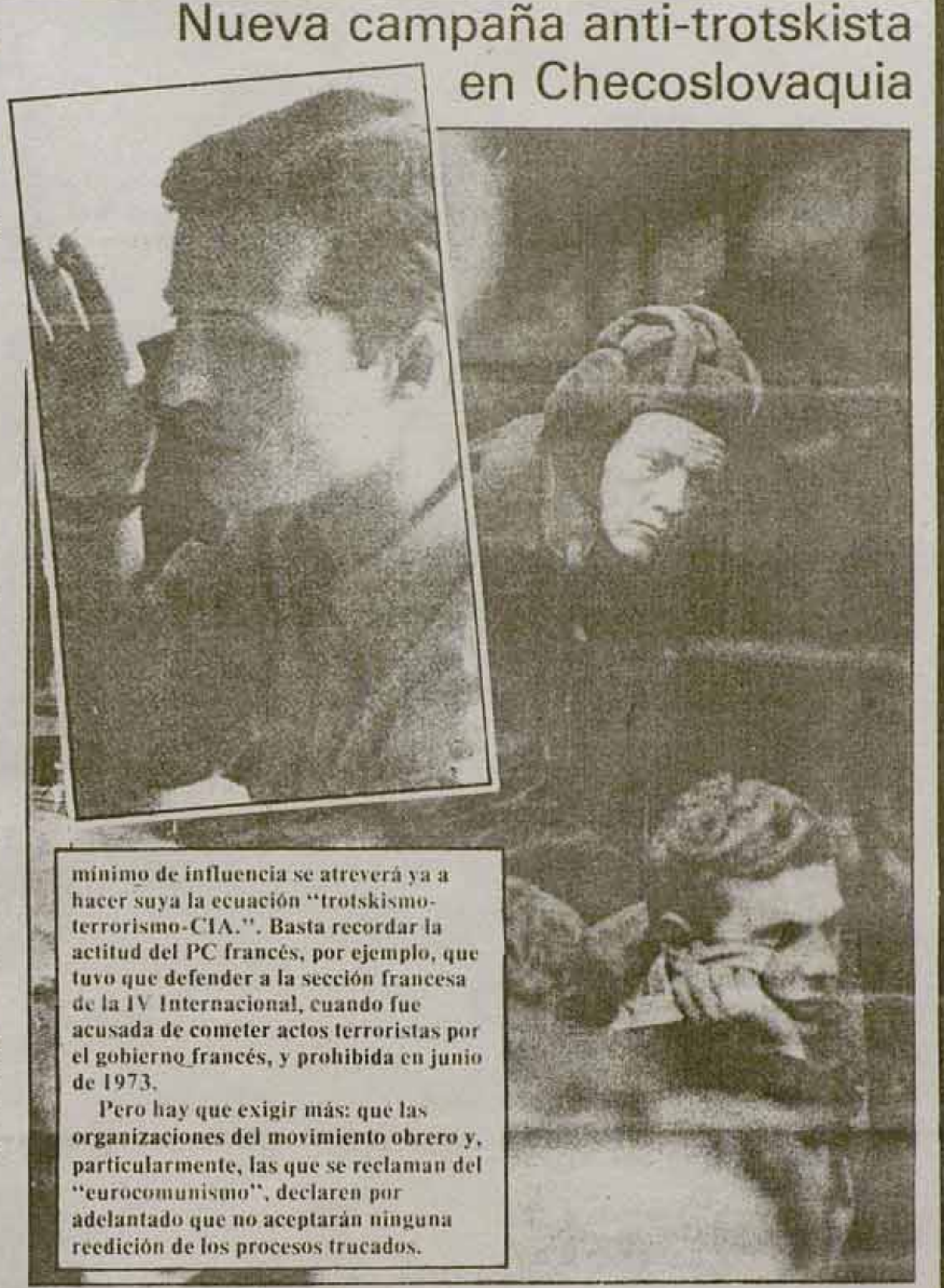
Nueva campaña anti-trotskista en Checoslovaquia

[L]a IV Internacional, subvencionada [po]r la CIA; Petr Uhl, colocando bombas [en] los autobuses de Praga; Ernest [M]andel, organizando secuestros de [niñ]os... ¡He aquí algunos aspectos de la [pr]oducción "ideológica" de los [bu]rócratas normalizadores...! Su [ca]rácter siniestro y grotesco no deben [de]spistarnos: la amenaza que pesa sobre [Pe]tr Uhl es real.

Publicamos a continuación los [ex]tractos de un artículo aparecido en el [nú]mero 35 de "Singnal", del 29-8-[19]78. "Signal" es un semanario checo. [Su]s artículos pueden ser considerados [co]mo reflejo del punto de vista [o]ficial".

Decir que el documento es una sarta [de] mentiras es decir poco. Este artículo, [de] más de 3.000 palabras, no contiene [lit]eralmente ningún hecho cierto, para [no] hablar, ya por supuesto, de las [in]terpretaciones "políticas". Se trata de [un]a genuina muestra de antología de la [é]poca estalinista en su apogeo. No falta [na]da. Incluso la pequeña observación [qu]e rezuma antisemitismo: "Stanislas [B]udin (de nombre verdadero, Benzion [Ba]t)". Nótese que ni una sola vez se [se]ñalan las fuetnes de las supuestas [c]itas". Natural.

Publicamos este artículo, no sólo para [in]formar a la opinión pública obrera [so]bre el grado de ignominia y [be]stialidad de la Prensa checoslovaca [no]rmalizada, sino, sobre todo, para [po]nerla en guardia y movilizarla: detrás [d]e este artículo se oculta la posibilidad [d]e montar un nuevo "proceso Slansky". [L]as acusaciones y los acusadores son los [m]ismos; pero los acusados son distintos: [«]el ingeniero Petr" (¿por qué diablos no [e]scriben "el ingeniero Petr Uhl", acaso [t]emen una querella por difamación?) no [es]tá dispuesto a confesar y el contexto [in]ternacional es completamente [d]iferente: en los países capitalistas, [n]ingún PC que desee mantener un



mínimo de influencia se atreverá ya a hacer suya la ecuación "trotskismo-terrorismo-CIA.". Basta recordar la actitud del PC francés, por ejemplo, que tuvo que defender a la sección francesa de la IV Internacional, cuando fue acusada de cometer actos terroristas por el gobierno francés, y prohibida en junio de 1973.

Pero hay que exigir más: que las organizaciones del movimiento obrero y, particularmente, las que se reclaman del "eurocomunismo", declaren por adelantado que no aceptarán ninguna reedición de los procesos trucados.

Acusación: "Petr Uhl, agente de la CIA y terrorista"

La ola de terrorismo y el desarrollo del radicalismo en los paises occidentales han generado la aparición de grupos y organizaciones a imagen y semejanza de las tristemente célebres Brigadas Rojas y los grupúsculos neofascistas.

Los sectores de la gran burguesía que desean sofocar el movimiento revolucionario y los movimientos de masa progresistas por la libertad y la democracia, apoyan a estos grupos y sus actividades. Es por esto que dichos grupos se esconden tras las siglas de organizaciones de izquierda. Muchas veces es la propia burguesía quien organiza estos grupos terroristas y los financia.

La IV Internacional, en tanto organización trotskista que se orienta contra todos los movimientos progresistas del mundo entero, se alinea con los grupos mencionados, reclutando a los simpatizantes, donde le sea posible. Ernest Mandel miembro del secretariado y máximo ideólogo de la Internacional troskista, declara: "El trotskismo en sí no significa gran cosa, pero en estos momentos, en el momento de la lucha entre dos sistemas socio-económicos, ha adquirido un contenido muevo y podemos constatar que existen las condiciones para que podamos fundar nuestros propios partidos trotskistas para sustituir a los grupos ilegales de antaño".

Esta estimación de la situacion a despertado un amplio eco entre los jóvenes trotskistas de toda Europa. Su lenguaje y su propensión al anarquismo no les han permitido nunca ser miembros de un verdadero partido político.

En 1968 apareció un grupo de ciudadanos de este tipo incluso en Checoslovaquia. Influenciados por la ideología troskista, estos individuos intentaron fundar un partido trotskista a la francesa. La propaganda del trotskismo propiamente dicho comenzó en Checoslovaquia desde 1965, cuando la revista *Plamen* (Llama) consagró un artículo a la conmemoración del aniversario del nacimiento de Jean Paul Sartre. El trotskismo encontró defensores y propagandistas en personajes tales como Eduard Goldstücher, Evzen Lobl, Stanislas Budin (de nombre verdadero, Benzion Bat), Ladislav Mnacko, Ernest Fischer y Aldolf Hoffmeister. Todos estos individuos recibían las frecuentes visitas de militantes extranjeros de la Internacional troskista, que venían aquí a discutir sobre las problemas de la propagación del trotskismo en Checoslovaquia, y a traer materiales de propaganda troskista. Entre estos "visitantes" podemos citar, por ejemplo, a Alain Krivine, miembro del secretariado de la IV Internacional, Viola Christianne Pahl, Jakob Moneta, Ernest Mandel, Sibille Plockstedt y otros. (...)

Los acontecimientos de Checoslovaquia en 1968 desempeñaron un importante papel en los planes del Comité Ejecutivo de la IV Internacional. En caso de victoria de la llamada Primavera de Praga, la Internacional trotskista estaba decidida a aprovecharse de ella para realizar sus proyectos. Según los proyectos trotskistas (y de otros centros ideológicos que trabajan contra los paises de la comúnidad socialista), Checoslovaquia debería haberse convertido en la plataforma de las actividades hostiles a la URSS. Ernest Mandel, principal ideólogo y miembro del secretariado de la IV Internacional, dirigió el siguiente discurso a los admiradores del troskismo: "Ultimamente, Praga se está convirtiendo en una de las principales ciudades de Europa. Es aquí donde se decide el porvenir de movimiento obrero internacional, y la suerte del desarrollo ulterior de la ideología trotskista en Europa Central. Hay que darse cuenta que apoyando al movimiento radical, particularmente el de los estudiantes, podemos obtener éxitos importantes en la propagación de la ideología trotskista". (...)

En cuanto a las actividades hostiles a los paises socialistas, la IV internacional no ha hecho sino proseguir una larga tradición. El trotskismo ha encontrado un sitio bajo el sol del interés manifestado por masas de trabajadores hacia el marxismo, adoptando malignamente en su vocabulario la noción de la revolución socialista. Es así como esta corriente seudorrevolucionaria ha logrado implantarse en casi todas las partes del mundo. Peter Bischoff, dirigente trotskista que ha visitado Checoslovaquia varias veces, declaró en 1968 en uno de sus mitines de propaganda: "...actualmente, el troskismo tiene secciones en casi todo el mundo. Nuestros mayores exitos se sitúan en América Latina y ahora evidentemente en Checoslovaquia". (...)

El principal dirigente del troskismo en Checoslovaquia vino a ser el ingeniero Petr, que con un grupo de estudiantes había creado un autodenominado partido trotskista. Como declaró más tarde uno de los militantes, su tarea principal consistía en frenar el proceso de consolidación en Checoslovaquia después de abril de 1969: "Nos dijeron que había que impedir la consolidación en nuestro país. Nuestro método de trabajo consistía en influir en las masas, repartir octavillas, y más tarde incluso en realizar acciones violentas para liquidar el socialismo en nuestro país. El ingeniero Petr temía que no lográramos nada en el plano ideológico. Por tanto, había que prepararse para las acciones violentas y el sabotaje. Siempre éramos conscientes de nuestro objetivo; un putsch político".

La actitud de este movimiento se hizo cada vez más hostil al Estado, no limitándose a las pintadas y las huelgas estudiantiles. Algunos miembros de la organización decidieron desencadenar acciones más radicales. (...)

El interés manifiesto de la CIA por Europa del Este tiene una larga tradición; desde los años 50 no ha dejado de aumentar. En los ultimos diez años, decenas de miembros de la IV Internacional han venido a Checoslovaquia (legalmente o no). Actuaban por los intereses de la CIA: intentar crear un movimiento trotskista. Uno de los miembros del secretariado de la IV Internacional más conocidos actualmente, Simón Baruch, cuando visitó checoslovaquia en 1977, contactó a varios representantes de la llamada Primavera de Praga y trató de despertar su interés por el apoyo a los trotskistas y la propagación de la ideología trotskista en Checoslovaquia. Sus tentativas venían condicionadas por las ideas de la IV Internacional: en las nuevas circunstancias, los trotskistas no deben limitarse a participar en el movimiento por los "derechos humanos" Baruch dijo a algunos de estos "militantes".

La lucha por el respeto de los derechos humanos en Checoslovaquia es evidentemente importante, pero lo esencial del trabajo de los trotskistas consiste en llevar los problemas hasta el límite de lo soportable. Reivindicaciones imposibles, presiones contra el gobierno etc., esta es la vía de los trotskistas en Checoslovaquia".

Sus palabras no quedaron sin eco. No olvidemos que se trataba de uno de los dirigentes de la Internacional trotskista. Estas palabras fueron aprobadas por un grupo cuya razón de ser es la lucha contra el socialismo. Uno de sus miembros, el ingeniero Petr, del que ya hemos hablado, lo dice por sí mismo: "No me gusta que me digan que soy simplemente un trotskista. Esto no es cierto. Soy un marxista-revolucionario. Soy un revolucionario profesional". Estas son las personas que necesita la Internacional trotskista y su mecenas de la CIA.

Hace poco tiempo, los organismos de seguridad checoslovacos estudiaron el caso de un grupo de individuos –criminales reincidentes en su gran mayoría –cuya actividad estaba inspirada en determinadas ideas de los representantes de la llamada Primavera de Praga. Esta gente – incapaz de aceptar su derrota incluso diez años después. (...) Todo empezó en 1972. Algunos reincidentes experimentados decidieron, en el transcurso de su encarcelamiento, fundar una organización que preparase acciones terroristas contra el régimen socialista. (...) El grupo se llamaba "Los Vengadores". Pero ninguno de ellos sabía de qué querían vengarse. Ni siquiera eran capaces de explicarlo.

Inventaron toda una gama de acciones diversas para manifestar su descontento y su rechazo de la construcción del socialismo (...) Uno de los métodos proyectados era el secuestro de niños. Según el ingeniero Petr, dirigente espiritual y principal ideólogo del grupo (manteniéndose, eso sí, en un segundo plano), estos horribles proyectos debían emplearse para aterrorizar a los representantes del Estado. (...) La recompensa por los trabajos sucios de los "Vengadores": puestos privilegiados en la administración de la futura república –evidentemente después de la liquidación del socialismo en Checoslovaquia.– (...)